

01621
30



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

**ANALISIS CON ENFOQUE DE GENERO DE LAS ACTIVIDADES
ECONOMICAS, PRODUCTIVAS Y DOMESTICAS DE
FAMILIAS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE
EXTENSIONISMO RURAL EN LAS COMUNIDADES DE
SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA Y SAN ANDRES
AHUAYUCAN, DELEGACION XOCHIMILCO, MEXICO D. F.
(ESTUDIO DE CASO)**

T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE
MEDICA VETERINARIA ZOOTECNISTA
P R E S E N T A :
ANA LAURA MALDONADO PINEDA

**ASESORES: MVZ. LETICIA GOMEZ GARCIA
MC. JORGE FRANCISCO PINO HERMOSILLO**

MEXICO, D.F.

2003



I



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION

DISCONTINUA



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

*a mi padre, mi tierra firme
a mi madre, mi fuente de inspiración
a mi hermano, donde quiera que estés
siempre contarás conmigo
a alejandro, juntos avanzamos*

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Agradezco muy especialmente a la Universidad Nacional Autónoma de México, por permitirme formar parte de esta magna institución, de la cual siempre estaré orgullosa.

A la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la mejor decisión que he tomado en mi vida.

A mi familia, sin ustedes nada hubiera sido posible. Los amo.

A Alecs, por el regalo de aprender que dos es uno y uno lo es todo. Gracias.

A mis amigos P8, Marco y Delta, por su apoyo incondicional. Mis logros son suyos.

A Aldo, Cesar, Erica, Jorge, Laura y Mónica, fue un enorme placer conocerlos.

A mis asesores, MVZ Leticia Gómez García y MVZ Jorge Francisco Pino Hermosillo, por confiar en mí, y transmitirme sus conocimientos.

Al honorable jurado.

CONTENIDO

	<u>Página</u>
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
Diferencia entre sexo y género	3
Perspectiva de Género	4
Actividades domésticas, económicas y productivas	5
Clasificación del estudio por actividades	6
Invisibilidad del trabajo femenino	7
La importancia de la perspectiva de género en las estadísticas	8
Programas de desarrollo rural	9
Apoyos que otorgan	9
Zona de estudio	10
Justificación de la importancia del tema	12
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
Hipótesis	14
MATERIAL Y MÉTODOS	15
RESULTADOS	19
Estructura familiar	19
Actividad económica principal	20
Actividad agrícola	20
Ingresos de actividades agrícolas	21
Actividades secundarias	21
Actividad pecuaria	22
Ingresos de actividades secundarias	22

Tiempos dedicados a las actividades económicas, productivas y domésticas de mujeres y hombres de distintas edades.	23
Ingresos total por actividades primarias y secundarias	24
Actividades características entre grupos de edad	25
Criterios de elección para realizar los diferentes tipos de actividades agropecuarias	26
Toma de decisiones en actividades domésticas	27
Toma de decisiones en actividades económicas	27
Ámbito agrícola	27
Ámbito pecuario	27
Toma de decisiones en actividades productivas	28
Ámbito agrícola	28
Ámbito pecuario	28
Talleres participativos	29
DISCUSIÓN	30
Actividades domésticas	30
Actividades económicas	31
Actividades productivas	32
Actividades económicas, productivas y domésticas	33
Ingresos	34
Actividades características entre grupos de edad	35
Toma de decisiones en actividades económicas, productivas y domésticas	36
Criterios de elección para realizar los diferentes tipos de actividades agropecuarias	37
CONCLUSIONES	38
LITERATURA CITADA	41
CUADROS	44

GRÁFICAS	60
FIGURAS	67
ANEXOS	71
Anexo 1. Cronología de los logros de la mujer	71
Anexo 2. Cuestionario utilizado para obtener información de las familias pertenecientes al programa de desarrollo rural de las comunidades de San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan, Delegación Xochimilco, México, D.F.	77
Anexo 3. Vocabulario referido a género	84

RESUMEN

MALDONADO PINEDA ANA LAURA. Análisis con enfoque de género de las actividades económicas, productivas y domésticas de familias que participan en el programa de extensionismo rural en las comunidades de San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan, Delegación Xochimilco, México D.F. (Bajo la dirección de: Leticia Gómez García y Jorge Francisco Pino Hermosillo).

Esta investigación tuvo como objetivo determinar cuales son las diferencias existentes entre hombres y mujeres, en relación al tiempo empleado y su influencia en la toma de decisiones en las diferentes actividades económicas, productivas y domésticas y los ingresos generados en las familias rurales de las dos comunidades de estudio. El procedimiento a seguir fue obtener el padrón de las familias que participaban en el programa de extensionismo rural, el cual ascendió a 80, de las cuales se obtuvo una muestra representativa. Los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes: estadísticamente la mujer trabaja aproximadamente tres horas más al día que el hombre, realizando actividades económicas, productivas y domésticas; los ingresos que recibe por hora de trabajo al día son porcentajes menores que los del hombre; las actividades características entre grupos de edad de mujeres y hombres son diferentes, de acuerdo con la prueba estadística de χ^2 el ingreso no tiene la misma influencia entre mujeres y hombres para realizar alguna actividad agropecuaria, ya que las mujeres las realizan por tradición y los hombres por necesidad. La toma de decisiones se hizo en relación a las actividades domésticas, productivas y económicas, donde en estas dos últimas actividades se dividió en dos ámbitos: el pecuario y el agrícola. La prueba estadística χ^2 se realizó para las tres actividades en donde se indicó que hay diferencia significativa a favor de las mujeres en la toma de decisiones de actividades domésticas, en actividades económicas en el ámbito pecuario como agrícola no hubo diferencia significativa ya que tanto las mujeres como los hombres deciden de igual manera, en las actividades productivas en el ámbito pecuario la mujer tiene mayor influencia en tomar decisiones que el hombre, y en el ámbito agrícola la pareja decide por igual.

**ANÁLISIS CON ENFOQUE DE GÉNERO DE LAS ACTIVIDADES
ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DOMÉSTICAS DE FAMILIAS QUE
PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE EXTENSIONISMO RURAL EN LAS
COMUNIDADES DE SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA Y SAN ANDRÉS
AHUAYUCAN, DELEGACIÓN XOCHIMILCO, MÉXICO D.F.**

INTRODUCCIÓN

En todas las sociedades, el papel que desempeñan los hombres y las mujeres, sus oportunidades de educación, trabajo, desarrollo profesional y finalmente su acceso a los recursos económicos y a la toma de decisiones son diferentes para ambos sexos. Por lo tanto, la participación de unos y otros en el ámbito económico y político es desigual y la apropiación de los beneficios derivados del desarrollo económico y social es diversa. En las últimas décadas, las personas dedicadas a defender los derechos de la mujer llamaron la atención sobre estos hechos y la necesidad de tomarlos en cuenta en la formulación de políticas y planes.¹

Desde 1975, año en el que se llevó a cabo la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en la Ciudad de México, los enfoques con relación a la problemática de la mujer han cambiado considerablemente. Las estrategias iniciales concebían a las mujeres como un grupo homogéneo y las aislaban de las políticas globales, contribuyendo a menudo a acentuar las discriminaciones existentes. Los proyectos dirigidos específicamente a la mujer carecían de fondos y las oficinas especializadas de "Mujer en el Desarrollo" no contaban con los recursos necesarios para influir en la formulación de las políticas. Esta visión se ha transformado hasta llegar a una concepción más amplia que no dedica una atención exclusiva a las preocupaciones de las mujeres, sino que por el contrario, considera tanto a las mujeres como a los hombres y pone énfasis en sus interrelaciones; es decir, en la actualidad existe un enfoque de género que tiene una visión más global de la sociedad en su conjunto.¹ (Anexo 1)

Diferencias entre sexo y género

El sexo son las características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como macho y hembra. Se reconoce a partir de datos corporales genitales; el sexo es una construcción natural, con la que se nace. ^{2,3}

En cambio, los géneros femenino y masculino identifican las formas de ser mujer y hombre en cada sociedad. Son las características sociales, políticas, jurídicas, de personalidad, que en determinada cultura se atribuyen a hombres y mujeres, a partir de las diferencias biológicas. ^{2,3}

En las distintas formas de organización social, hombres y mujeres desempeñan roles diferenciados. Poseen diferentes derechos y obligaciones, hacen diferentes trabajos, tienen diversos intereses y necesidades; el poder de decisión y el acceso y control de los recursos productivos es desigual. ^{2,3}

En la caracterización de los roles de género, intervienen las tradiciones, los valores, las costumbres, los contextos socioeconómicos. Y así como cambian las costumbres, los valores y los contextos, también han cambiado históricamente y pueden seguir cambiando los roles femeninos y masculinos. ^{2,3}

Conocer qué hacen los hombres y mujeres en una determinada comunidad ayuda a los técnicos del sector agropecuario a realizar mejor su trabajo, incorporando en el proceso del desarrollo local a hombres y mujeres con equidad, entendiendo sus necesidades, prioridades, responsabilidades, capacidades y potencialidades. ²

La división del trabajo entre hombres y mujeres es específica de cada cultura. Sin embargo, es flexible y puede variar cuando determinadas circunstancias lo imponen (ausencias, necesidad de mayores ingresos). También contribuye al cambio la influencia de la educación, de un proyecto de desarrollo local y de los medios de comunicación, entre

otros. Pero debe tenerse presente que no siempre los cambios son positivos o benefician a las mujeres y los hombres por igual. ^{2,3}

Perspectiva de género

Contemplar una perspectiva de género significa llevar a cabo un análisis para conocer las relaciones que se dan entre las actividades que desarrollan los hombres y las mujeres, para identificar las necesidades de cada uno en su rol de "género", entendiendo que las prioridades y necesidades tanto de los hombres como de las mujeres no son siempre iguales.⁴

El análisis de género facilita la formulación y desarrollo de las políticas y programas con mejores probabilidades de éxito, una cooperación más estrecha y participativa con la población de las comunidades y sobre todo, un impulso a la capacidad de las mujeres y los hombres para gestionar su propio proceso de desarrollo.⁴

Se tienen que desarrollar conocimientos, metodologías y herramientas útiles para conocer:

1. La importancia de las mujeres y su participación en el desarrollo rural.
2. La desigualdad que existe entre hombres y mujeres en las actividades domésticas, económicas (generación de ingresos) y productivas.
3. La importancia de que ambos sexos participen con igualdad de oportunidades en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones.⁴

Para lograr esto se requiere de:

1. Una capacitación y asistencia técnica en donde se permitan igualar las oportunidades de participación y toma de decisiones entre hombres y mujeres.

2. Utilizar métodos adecuados para trabajar con grupos mixtos de mujeres y hombres buscando que se integren las mujeres con igualdad de oportunidades y niveles de participación y decisión.⁴

Los roles de género son relaciones que se manifiestan por la distinta valoración de las funciones (reproductivas, productivas y de gestión comunitaria), adjudicadas culturalmente a hombres y mujeres. Estas relaciones no son iguales y se basan, como se mencionó anteriormente en las características sociales, políticas, psicológicas y económicas que se asignan en forma diferenciada de acuerdo al sexo. No son de origen biológico y varían en cada sociedad y época. Son dadas a hombres y mujeres basándose en las tradiciones, creencias, costumbres y formas propias de división del trabajo. Cambian, cuando en el proceso de desarrollo se transforman modos de organización y tareas realizadas por hombres y mujeres ⁴

Para fines solamente de esta investigación, a continuación se presentan las definiciones de actividades económicas, productivas y domésticas. Existe literatura donde se toca extensamente estos temas, pero se escogieron las siguientes definiciones, por que mediante ellas se logró darle una clasificación a las diversas actividades que realizan los productores durante el día.

Actividades domésticas, económicas y productivas

Las mujeres realizan diversas actividades productivas en forma paralela a las tareas domésticas. Estas les exigen mucho tiempo y energía, porque las actividades del hogar representan otra jornada de trabajo.²

Las actividades productivas comprenden todas las tareas que contribuyen al bienestar económico de la familia y la comunidad, por ejemplo, las tareas agrícolas, la cría de animales, la fabricación de artesanías, la producción de bienes y servicios para el autoconsumo familiar o para la comercialización.⁵

Las tareas productivas no necesariamente originan un ingreso monetario: las tareas que se realizan para el consumo familiar son productivas, aunque no generan directamente ingresos; repercuten positivamente sobre el bienestar económico de la familia, porque si no fuera por dichas actividades, se debería destinar dinero para obtener bienes y servicios equivalentes.⁵

Actividad económica, aquella que su sistema económico está basado en el intercambio de unos bienes por otros, en donde el bien es cualquier objeto y servicio capaz de satisfacer una necesidad.⁵

Actividad doméstica es la transformación cotidiana que ocurre en el seno de la unidad familiar, con el propósito de obtener productos y servicios con valor de uso consumibles directamente, que al darse dentro del ámbito privado del hogar, no se considera productiva.^{6,7}

Clasificación del estudio por actividades

Actividades Económicas	Actividades Productivas	Actividades Domésticas	Otras actividades
Ambitos Pecuario y Agrícola	Agrícolas		
Venta de Productos (leche, quesos, maíz, avena, miel, barbacoa, entre otras)	Campo (barbecho, limpia de terreno, abonar, siembra, primera labor, deshierbe, entre otras)	Aseo (barrer, trapear, sacudir, lavar trastes, lavar ropa, planchar)	Asistir a la escuela
Comerciante	Cortar pastura	Cocinar	Realización de tareas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Actividades Económicas	Actividades Productivas	Actividades Domésticas	Otras Actividades
Empleo Asalariado	Pecuarias	Llevar hijos y nietos a la escuela	
	Ordeñar		
	Atender a los animales		
	Elaboración de productos (quesos, miel, barbacoa, entre otras)		
	Elaboración de cajones para abejas		

Invisibilidad del trabajo femenino

En México, la mujer rural participa en casi todas las actividades agropecuarias, sin embargo, son las propias mujeres las que desvalorizan su participación económica, respondiendo que "no trabajan", cuando no son pagadas por el trabajo que realizan. El trabajo agropecuario que realizan, es concebido como "ayuda" y no es valorado como una verdadera actividad productiva o económica.^{2, 8}

Si las mujeres, ante la pregunta ¿cuál es su actividad principal?, contestan "ama de casa", se las clasifica como inactivas económicamente.²

Muchas veces las mujeres contestan así porque perciben las tareas de la huerta, la ayuda en la parcela, la cría de animales, como parte de su tarea de "ama de casa", no como un trabajo productivo. En un amplio estatus del sector rural, no existe un límite real entre la

unidad familiar y la unidad productiva. La orientación hacia el autoconsumo hace más difícil la delimitación entre las tareas domésticas y las actividades económicas.²

En las estadísticas agrícolas las trabajadoras temporales que no han trabajado en fecha reciente no son contabilizadas o consideradas en los censos, tampoco son consideradas las actividades con las que participan como lo son: la producción para la subsistencia, el procesamiento de cosechas en la parcela familiar, la conservación, el almacenamiento, el transporte al mercado y todo el trabajo productivo, reproductivo y comunitario realizado por las mujeres catalogadas como amas de casa.³

La importancia de la perspectiva de género en las estadísticas

Los criterios económicos son la base de las discusiones para la formulación de los planes de desarrollo, mientras que los parámetros sociales y humanos se utilizan particularmente para justificar las decisiones económicas. Durante un ejercicio de planificación no sólo no es fácil poner al mismo nivel los aspectos humanos y económicos, sino que es aún más complejo introducir la problemática de género. Los planificadores pocas veces estiman que estas concepciones sean relevantes, en parte esto obedece al hecho de que ni siquiera cuentan con una información confiable e imparcial sobre la naturaleza y la magnitud de las contribuciones económicas diferenciadas de las mujeres y los hombres.¹

En un mundo basado en valores completamente económicos, el trabajo femenino con frecuencia no remunerado, no es considerado como productivo. De ésta forma, a pesar de que la mujer rural desempeñe un papel central en la economía de subsistencia y la seguridad alimentaria, su actividad se excluye de los cálculos económicos. En consecuencia, las estadísticas agropecuarias tienden a subvalorar y omitir variables indispensables para obtener una visión más real de la actividad del sector y del desarrollo rural. Ello conduce a un profundo desconocimiento de la situación de la economía agraria que a su vez limita las posibilidades de acción.¹

Hace algunos años la demanda de datos e indicadores específicos con perspectiva de género se limitaba a las personas que defendían los derechos de la mujer y de los grupos

menos favorecidos. Ahora, este tipo de información cuenta con una mayor cantidad de usuarios, incluyendo a las instancias de decisión a todos los niveles y en todas las áreas del desarrollo social y económico. En efecto, en la actualidad hay una mayor conciencia acerca de la importancia de tener en cuenta los aspectos relativos al género en la formulación de políticas para el desarrollo, lo cual a su vez ha incrementado la necesidad de contar con estadísticas pertinentes. Contemporáneamente, la disponibilidad de datos confiables permitiría justificar cambios; promoverlos, ayudaría a disipar las dudas y el escepticismo con relación a la relevancia de enfoques novedosos, como el enfoque de género.¹

Programas de Desarrollo Rural

Los programas de desarrollo rural en donde participan las familias que apoyaron esta investigación son dos: el primero es el Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (PESPRO) y el segundo es el Programa de Mujeres en el Desarrollo Rural; en los programas antes mencionados sus principales objetivos son: impulsar el desarrollo del sector primario, buscando la formación de capital humano relevante para las actividades de la producción agropecuaria y desarrollar las capacidades de la población rural elegible para identificar áreas de oportunidad y realizar proyectos productivos de desarrollo, a través de proveer conocimientos útiles que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales, mediante el subsidio a los servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría proporcionados por una red de prestadores de servicios profesionales.⁹

Apoyos que se otorgan

Servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría proporcionados por una red de prestadores de servicios profesionales que son certificados con base en su desempeño y contratados directamente por los usuarios finales.⁹

La diferencia existente entre los dos programas son los grupos a los que van enfocados, el Programa PESPRO atiende a grupos de jóvenes, mujeres, hombres, personas

adultas y ancianos, en cambio el Programa de Mujeres en el Desarrollo Rural, su atención va dirigida solamente a mujeres, no importa la edad.⁹

Zona de estudio

La delegación Xochimilco tiene una superficie de 125.17 Km², que representan el 8.45% de la extensión del Distrito Federal. Es una de las delegaciones considerada zona rural.¹⁰

Xochimilco colinda con las delegaciones de Iztapalapa al norte, y al noreste, Milpa Alta al sur y sureste, Tláhuac al este y Tlalpan al oeste y noreste.¹⁰

La cabecera de la delegación se divide en 17 barrios: El Rosario, Santa Cruzita, Caltongo, San Lorenzo, La Asunción, San Juan, San Antonio, Belem, San Cristóbal, San Esteban, La Santísima, La Gualupita, La Concepción Tlacoapa y San Marcos.¹⁰

Existen 14 pueblos. Santa María Tepepan, Santiago Tepalcatalpan, San Mateo Xalpa, San Lorenzo Ateomoaya, Santa Cruz Acalpíxca, San Luis Tlaxialtemalco, Santa Cruz Xochitepec, San Lucas Xochimanca, San Francisco Tlalnepantla, Santa María Nativitas, San Gregorio Atlapulco, Santiago Tulyehualco, San Andrés Ahuayucan y Santa Cecilia Tepetlapa; además 45 colonias y 20 unidades habitacionales.¹⁰

Xochimilco destina el 80% de su superficie a las actividades primarias.¹⁰

El clima predominante es el templado subhúmedo con bajo grado de humedad, con una temperatura media anual de 16°C y una precipitación pluvial que varía entre 700 y 900 mm. anuales.¹⁰

Entre los principales recursos naturales con que cuenta Xochimilco se encuentran: el subsuelo, que tiene las reservas de agua más importantes del Valle de México; sus 189

Km² de canales; el área boscosa en la zona de la montaña; el agua tratada para la agricultura en cantidades que superan los 1,200 litros por segundo.¹⁰

La Delegación Xochimilco está conformada por un número de personas jóvenes entre 0 y 24 años destacando el segmento de 15 - 19 años, siendo estas mujeres las que tienen mayor participación en la población.¹⁰

Lo anterior es de gran importancia, pues revela una demanda constante de educación básica en el mediano plazo y una fuerte presión en los ciclos de los niveles educativos medio y superior, así como la generación de nuevas plazas de trabajo para los jóvenes que se integrarán al mercado laboral.¹⁰

Hay dos comunidades en la zona de la montaña, San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan donde su principal fuente de ingreso proviene del sector agropecuario. En estos dos pueblos el uso de suelo predominante es el agrícola que representa el 40% del total de superficie de estas dos comunidades. Los principales cultivos son: maíz, avena, ebo y frijol; se cuenta también con una extensión de agricultura intensiva en invernaderos en donde se cultivan acelgas y espinacas principalmente. Existe una superficie de tres hectáreas aproximadamente donde existen plantíos frutales, entre los cuales destacan la frambuesa, la zarzamora y la manzana.

La ganadería cuenta con un importante número de cabezas de ganado de diferentes especies, entre las que destacan el bovino, que hace de San Francisco Tlalnepantla un destacado productor de leche, tanto como en San Andrés Ahuayucan lo es el ganado ovino, porcino y caprino.

Por tales características se eligieron las comunidades antes mencionadas pertenecientes a la zona de montaña en la delegación Xochimilco para llevar a cabo la presente investigación. (Figura 1)

Justificación de la importancia del tema

Todo Médico Veterinario Zootecnista, y aquellas personas que tienen un compromiso para impulsar el desarrollo rural, deben contar con información sobre las actividades de hombres y mujeres en las comunidades y el rol de las mujeres como productoras y proveedoras de insumos en el hogar, ya que generalmente es una actividad adicional a su tarea de reproducción y cuidado de la familia, que no se contabiliza ni valora con cabalidad. A consecuencia de esta escasez, o en la mayoría de los casos, ausencia total de información disponible, hasta ahora no se ha reconocido de modo efectivo la aportación de la mujer a la actividad agropecuaria. Es preciso contar con datos desglosados por sexo, para ayudar a los técnicos, planificadores y encargados de la elaboración de políticas a determinar las diferencias entre las funciones de los hombres y las mujeres en lo relativo a la producción de cultivos alimentarios y comerciales, así como el distinto grado de control administrativo y financiero de unos y otras sobre la producción, el almacenamiento y la comercialización de los productos agropecuarios. Tan solo mediante la reunión y el análisis de datos desglosados por sexo de ese tipo será posible que las estrategias de desarrollo incorporen a la mujer como participante activo y en igualdad de condiciones en el desarrollo.^{1, 11}

En este sentido, el desarrollo agropecuario y rural requieren de una actitud innovadora por parte de la investigación agropecuaria, ésta debe contemplar un enfoque multidisciplinario que permita conocer las diferentes relaciones entre los elementos naturales, sociales, económicos, políticos, tecnológicos y culturales y sus interacciones, que influyen sobre las comunidades rurales, incorporando los conocimientos de los productores y, considerando sus objetivos. Debe desarrollarse en estrecho contacto con los habitantes rurales, sus comunidades y organizaciones bajo las condiciones y limitantes que enfrentan cotidianamente, así como también se requiere que el proceso de investigación y extensión se encuentre vinculado con las instituciones públicas que inciden en el sector rural. Requiere por lo tanto ser enfocado no sólo a resolver los problemas o limitaciones, sino a desarrollar el potencial productivo y humano de las comunidades.³

Los proyectos y programas de desarrollo pueden integrar la variable género como una variable susceptible de cambio; para llegar a operacionalizar la categoría de género en un proyecto de investigación-desarrollo, es necesario analizar el lugar que ocupan y cómo se insertan hombres y mujeres en un contexto social dado, en términos económicos, sociales y políticos.⁴

Objetivos

General

Determinar cuales son las diferencias existentes entre hombres y mujeres, en relación al tiempo empleado y su influencia en la toma de decisiones en las diferentes actividades económicas, productivas y domésticas y los ingresos generados en las familias rurales de San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan, pertenecientes a la delegación Xochimilco, Distrito Federal.

Específicos

- Identificar, describir y cuantificar las actividades domésticas, productivas y económicas que realizan las mujeres; así como las que realizan los hombres, y cuales de éstas contribuyen en mayor cantidad al ingreso familiar.
- Identificar y analizar las diferencias en las actividades de mujeres y hombres a diferentes edades (niños 5 – 14 años, adolescentes 15 – 19 años, adultos 20 – 59 años y ancianos 60 y más años).
- Identificar que criterios son considerados para realizar una actividad agropecuaria; y a partir de estos establecer su importancia para tomar decisiones.
- Conocer en que ámbitos (productivo, doméstico y económico) toman decisiones las mujeres y los hombres.

Hipótesis

- H1 "Las mujeres de las comunidades de San Andrés Ahuayucan y San Francisco Tlalnepantla, delegación Xochimilco obtienen un menor ingreso que los hombres por el mismo tiempo dedicado a las actividades económicas, productivas y domésticas."
- H2 "Las actividades características entre grupos de edad son diferentes entre mujeres y hombres."
- H3 "En la toma de decisión para realizar una actividad agropecuaria, el ingreso no tiene la misma influencia para las mujeres que para los hombres."
- H4 "Sobre el ámbito doméstico deciden las mujeres, en el ámbito productivo la decisión de las mujeres son de baja influencia, sobre las actividades económicas en relación a ingresos, la decisión es de los hombres, y en los gastos deciden los dos."

MATERIAL Y MÉTODOS

La presente investigación se realizó en las comunidades de San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan, pertenecientes a la delegación Xochimilco, México, D.F. dicha investigación se llevo a cabo a partir del mes de agosto hasta el mes de diciembre del 2002, siguiendo los pasos que a continuación se indican:

1. Búsqueda de información general a partir de fuentes secundarias (libros, internet, publicaciones periódicas, monografías) de las comunidades de San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan.
2. Se realizaron dos asambleas, solamente con mujeres en ambas comunidades de estudio, en dichas asambleas estuvo presente el coordinador territorial, quien es la máxima autoridad en las comunidades; el motivo de la primera reunión fue explicar el objetivo del estudio, y mencionarles las características que cada mujer debería reunir (estar casadas y pertenecer al programa de extensionismo rural), se llegó al acuerdo de tener una segunda reunión para que convocaran a más mujeres y saber quienes estarían dispuestas a cooperar con la investigación.
3. En la segunda asamblea, los coordinadores territoriales entregaron un padrón de productoras con las características objeto del análisis, el cual ascendió a 80 mujeres.
4. Después de tener el número de la población de estudio, se determino el tamaño de la muestra, la fórmula empleada es la siguiente:¹²

$$n = n' / 1 + n'N \quad \text{y} \quad n' = S^2 / V^2$$

En donde:

n' = tamaño de la muestra sin ajustar

n = muestra ajustada

N = tamaño de la población = 80

y = valor promedio de una variable = una familia que participe en el programa de extensionismo rural

sc = error estándar = .05

V^2 = varianza de la población. Cuadrado del error estándar

S^2 = varianza de la muestra, expresa como la probabilidad de ocurrencia de y

Sustituyendo

$$n' = S^2 / V^2$$

$$S^2 = p(1-p) = .9(1-.9) = .09$$

$$V = (.05)^2 = .0025$$

$$n' = .09 / .0025 = 36$$

$$n = n' / 1 + n' / N = 36 / 1 + 36 / 80 = 36 / 1.45 = 25$$

De acuerdo a la fórmula aplicada tenemos que la muestra es de 25, considerando un error estándar del 5% y una certeza del 95%.

Se consideró el empleo de esta fórmula, ya que al ser la población pequeña solo se busca la representatividad para este estudio. Los resultados no se pueden generalizar.

Las ventajas de esta fórmula son las siguientes: puede medirse el tamaño de error en las predicciones y todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser estudiados.¹² y como desventaja encontramos que la fórmula no puede generalizar, es decir que solo es aplicable en las dos comunidades de estudio.

5. El número mínimo de entrevistas para que la muestra sea representativa, de acuerdo a la fórmula es de 25 familias, a esta muestra se le agregará un 20%, por aquellas personas que se nieguen a contestar o no se encuentren. Las 30 familias se escogieron aleatoriamente por medio de una hoja de cálculo, en un programa de computadora.

6. Se invitó a las 30 familias a participar, pero solo 26 estuvieron dispuestas a apoyar dicha investigación. Por lo tanto el presente estudio se realizó con base en 26 familias.
7. Elaboración y aplicación de cuestionarios a familias completas, para obtener la información que cumpla con todos los objetivos generales y específicos de la investigación; aplicación de entrevistas individuales a las productoras y productores del programa de extensionismo rural de las comunidades de San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan, de la delegación Xochimilco. ¹³ (Anexo 2)
8. Elaboración de los siguientes talleres participativos que tuvieron una duración de dos horas y con una participación de 10 productores por sesión. ¹⁴
 - **Uso de tiempo;** cuyo objetivo es conocer el aporte real de la mujer y el hombre en las actividades de la explotación familiar. ^{15,16}
 - **Mapa de movilidad;** en donde se tratará de diferenciar los papeles y responsabilidades de los géneros. ^{15,16}
 - **Análisis de beneficios;** para establecer quién tiene acceso a los productos del trabajo de la familia, y como se toman las decisiones al respecto. ^{15,16}
9. Organización de la información por categorías, diferenciando entre doméstico, productivo y económico, en donde se empezaron a obtener resultados.
10. Para organizar la información se utilizó una hoja de cálculo electrónica, en donde se sintetizó la información en cuadros para facilitar su interpretación. Con la información sintetizada, se realizaron las siguientes pruebas estadísticas: análisis descriptivo, al análisis paramétrico (prueba "t") para las variables de tiempo e ingreso a un nivel de significancia de 0.05; para la variable toma de decisión, se realizó un análisis no paramétrico (ji cuadrada o χ^2), también con un nivel de significancia de 0.05. ¹²

11. Con base a la interpretación de los resultados, se comparó con las hipótesis formuladas en la investigación y se realizó la discusión.

Es conveniente resaltar que, se había tenido contacto previo con la mayoría de las mujeres al iniciar la investigación, ya que se trabajó con ellas durante aproximadamente un año, lo cual permitió, involucrarse en su comunidad, conocerlas un poco más a ellas y a sus familias, de igual modo aprender de sus costumbres, tradiciones y forma de vida.

RESULTADOS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A continuación se presentan los resultados obtenidos de las 26 familias que participaron en esta investigación. Iniciando con una descripción de la **estructura familiar**, posteriormente se presentan datos de las **actividades agrícolas**. De igual forma se describen las **actividades pecuarias y las económicas**, así como también se mencionan el **tipo de actividades de acuerdo a la edad, tiempos dedicados a las actividades domésticas, económicas y productivas tanto de mujeres como de hombres**, este último acompañado de su análisis estadístico (**t student**). Se prosigue con los **criterios del por que se realizan las actividades**, más adelante se presentan la **toma de decisiones** tanto de mujeres como de hombres en **actividades domésticas, económicas y productivas**, igualmente acompañadas del análisis estadístico (**χ^2**). Por último se describe la información obtenida de los talleres participativos. Las variables de estudio fueron: **tipo de actividad, tiempo, edad, ingresos y toma de decisiones**.

1. Estructura Familiar

Los datos de la encuesta practicada a las 26 familias, permiten ver que, hay 98 personas de estudio, de las cuales 50 personas son mujeres, que representa el 51% de la población, y el 49% restante son hombres, la edad promedio de hombres es de 35 años y de mujeres es de 34 años. (Cuadro 1)

En cuestiones educativas se observa que el nivel máximo de estudios en los hombres padres de familia es de primaria con un 25%, secundaria el 12% y bachillerato 1%; en cuanto a las mujeres se sabe que la primaria la cursaron el 23%, la secundaria el 10% y bachillerato el 1%. De estas 26 parejas actualmente hay 46 hijos, donde el 73.91% son estudiantes como actividad principal; en carrera técnica, las mujeres tienen mayor participación con un 5%, comparado con los varones que es del 2%. En el bachillerato las mujeres tienen el 8% y los hombres 7%, por último en estudios de licenciatura tanto hombres como mujeres tienen el mismo porcentaje de participación (5%).(Gráfico 1)

En cuanto a las actividades principales, sin considerar a los estudiantes, el 28% de los sujetos de estudio, se dedican a la agricultura, seguidos por el 21% de trabajo femenino dedicado al hogar, en porcentajes menores se encuentra el trabajo de empleado con un 6%, con el 4% se encuentran las actividades pecuarias y con otro 4% están las actividades agropecuarias. Como actividad complementaria en estos mismos individuos observamos que el comercio es la primera opción en la mayoría de las personas con un 47%, seguido por la actividad de empleado con un 35%, y por último se encuentra la actividad pecuaria con un 18%. Estas tres actividades permiten un ingreso extra a las familias. (Cuadro 2, Gráfico 1).

De las actividades antes mencionadas, dedicarse al hogar y el ser estudiante, son actividades que no generan ningún ingreso para las familias. (Cuadro 2)

Al momento de preguntar quién aporta más dinero al hogar, de las 98 personas existentes en el padrón solo 84 contestaron, de aquí el 66%, respondió que es el padre quién aporta más dinero a la familia, el 21% contestó que tanto la mujer como el hombre aportaban de igual manera, solo el 3% dijo que era la mujer quién daba más dinero a la familia, finalmente el 10% contestó que no sabían. Cabe señalar que las personas que no contestaron a esta pregunta son los niños y niñas de edades de 5 - 14 años. (Cuadro 2)

2. Actividad Económica Principal

Actividad Agrícola

De las 26 familias entrevistadas, 24 se dedican a estas actividades, de ellas observamos que el 56% ostenta tierras del tipo de pequeña propiedad, el 33 % rentada y el resto comunales. Los cultivos principales son: maíz, forraje, frijol, hortalizas y frutales; de estos, la frambuesa y zarzamora son los que mejores beneficios económicos aportan, seguidas de las hortalizas, forraje, frijol, maíz y en el último lugar encontramos al nopal. (Cuadro 3)

El calendario de actividades agrícolas presenta el tipo de actividades que realizan al año tanto las mujeres como los hombres; lo que resalta en el cuadro es que el trabajo a los hombres se acumula en los meses de febrero y marzo por que son ellos los que participan más en las actividades del campo, pero los meses de octubre y noviembre a las mujeres específicamente se les carga más las actividades, debido a que son las fiestas de los pueblos y se la pasan elaborando comidas, haciendo el aseo en casa, además de ayudar a sus maridos al trabajo de campo. (Cuadro 4)

Ingresos de actividades agrícolas

El dinero obtenido de los cultivos sembrados, las mujeres lo gastan el 40% en invertir para la próxima cosecha o para compra de ganado, el 40% lo invierten a la casa (compra de alimentos, artículos para limpieza del hogar) el 20% restante lo utilizan para compra de vestido, calzado, escuela, transporte y cuidado personal.

En cambio de los hombres el 30% lo ocupan en inversión para la próxima cosecha, el 30% lo dan para cuestiones del hogar (compra de alimentos, bebidas, y artículos de limpieza para el hogar), el 20% lo utilizan para el calzado, educación y esparcimiento para la familia el 20% restante es para gastos personales (tabaco, bebida y transporte).

De la venta de los productos agrícolas, en promedio las mujeres obtienen un ingreso de \$247.00 semanales, de estos el 76% lo invierten para la casa. Los hombres obtienen un ingreso por las mismas actividades de \$280.00 semanales, de los cuales el 50% lo ingresan a la casa. (Cuadro 3)

3.- Actividades Secundarias

Del total de la población de estudio son 25 las que se dedican a alguna actividad secundaria, el 47% se dedica al comercio, al empleo se dedica un 35% y a la venta de productos se dedica el 18%. Donde los hombres participan en estas actividades con un 59% y las mujeres con el 41 %. (Cuadro 5, Gráfico 2)

Actividad Pecuaria

De igual forma que en actividades agrícolas, en las actividades pecuarias participan 24 familias de las 26 registradas. Las especies animales predominantes en estas familias son ovinos con 217 cabezas, seguidos por el ganado bovino productor de leche con 187, y las aves con el mismo número; las abejas con 33 cajones, cerdos con 32, 30 conejos y por último tenemos a los caballos con 12. Son 15 familias las que poseen vacas, de estas solo 7 tienen caballos ya que son el medio de transporte para la entrega de la leche. 5 familias tienen cerdos, de las 14 familias que tienen borregos solo una se dedica al negocio de la barbacoa, 11 familias poseen aves, de ellas 5 se dedican a comercializar el huevo como actividad principal, solo dos familias se dedican a la venta de carne de conejo, por último en 3 familias su principal fuente de ingresos proviene de los productos de las abejas. De este modo los productos que generan en orden de importancia son: leche, huevo, miel y barbacoa. En relación a los tiempos dedicados de elaboración tenemos a la barbacoa y quesos, donde la participación de la mujer es del 75 %, muy por encima a la del hombre que es del 25 % restante. De igual forma quienes ayudan a esta actividad son principalmente mujeres. (Cuadro 5 y 6)

De los productos antes mencionados los que se venden en un 100 % son la barbacoa, (la cual es la que mayores ingresos le genera a la familia), la leche, productos derivados de la miel (shampoo y cremas), y ganado en pie. (Cuadro 7)

Ingresos de actividades secundarias

El hombre trabaja en promedio 17.5 horas a la semana y las mujeres 14.9, dando una diferencia de 2.6 horas de trabajo a favor del hombre, donde el pago por actividades como el comercio y el empleo asalariado en promedio es de \$1,792 mensual, siendo el hombre el que más ingreso obtiene con \$1,847.5 mensuales, en comparación de la mujer cuyo ingreso es de \$1,736.5. El hombre aporta a la casa el 47 % del total de su salario y la mujer el 51%. (Cuadro 5)

La venta de productos pecuarios a las mujeres les genera un ingreso de \$247.00 semanales y los hombres de \$280.00 semanales, de estos totales el ingreso a la casa por parte de las mujeres es del 76%, y por parte de los hombres es del 50%. (Cuadro 5)

El 100 % de los entrevistados contestó que es la necesidad la que hace que desarrollen una actividad complementaria. Entendiendo por necesidad, la obtención de ingresos. (Cuadro 5)

La mujer tiene mayor influencia en decidir en que se gasta el dinero que ingresa a la casa de los empleos de comerciante y asalariado con un 56% y el hombre decide en un 44%. (Cuadro 5)

4. Tiempos dedicados a las actividades económicas, productivas y domésticas, de mujeres y hombres de distintas edades

Mujeres y Hombres de 5 a 14 años. Las mujeres de esta edad al día dedican 6.2 horas a las diferentes actividades (domésticas, elaborando tareas y asistiendo a la escuela), los hombres dedican 5.1 hrs./día, (ellos no realizan actividades domésticas pero si productivas en comparación a las mujeres) por lo que hay una diferencia de 1.1 hrs. al día más de trabajo que realizan las mujeres. Las actividades económicas aún no las empiezan a ejercer. Para determinar si la diferencia era o no significativa estadísticamente se hizo la prueba de Mann- Whitney la cual arrojó que solo hay diferencia significativa ($P < .034$) a favor de las mujeres en las actividades domésticas. (Cuadro 8-1, Gráfico 3)

Mujeres y Hombres de 15 a 19 años. Mujeres y hombres trabajan las mismas horas por día, (8.4 hrs. /día), pero cada uno maneja diferentes tiempos en las distintas actividades. En este rango de edad los hombres empiezan a tener más responsabilidades, tienen más participación en actividades económicas ya que algunos entran al mercado laboral, pero en las domésticas siguen sin ayudar. En cambio las mujeres tienen más participación en actividades domésticas, y productivas, si antes barrían o sacudían, ahora empiezan a hacer labores más pesadas como lavar, planchar y cocinar. En actividades

económicas siguen sin tener responsabilidades. Se realizó la misma prueba estadística que la categoría anterior obteniendo el mismo resultado, la diferencia significativa ($P < .034$) es en actividades domésticas a favor de la mujer. (Cuadro 8-2, Gráfico 4)

Mujeres y Hombres de 20 a 59 años. Las mujeres a esta edad dedican más tiempo a las actividades domésticas (lavar trastes, lavar ropa, barrer, cocinar, planchar, entre otras), seguidas por las actividades productivas; finalmente se encuentran las actividades económicas (oficinistas, comerciantes), dando un total de 14.9 hrs. /día de trabajo por las tres actividades. Los hombres en cambio dedican al día 10.4 horas, a los tres tipos de actividades, pero a diferencia de las mujeres ellos participan más en actividades productivas, seguidas de las económicas y por último se encuentran las domésticas. En esta categoría la prueba estadística arrojó que hay diferencias altamente significativas ($P < .000$) en las actividades domésticas a favor de la mujer y las actividades productivas a favor del hombre. (Cuadro 8-3, Gráfico 5)

Mujeres y Hombres de más de 60 años. De igual forma que las mujeres de 5 a 14 años y de 20 a 59 años, las mujeres de esta edad trabajan más que los hombres, teniendo una diferencia de 3.2 hrs. / día de trabajo. A esta edad tanto hombres como mujeres disminuyen su rendimiento en actividades domésticas y económicas, pero aumenta en las actividades productivas. En esta categoría de edad pasa lo mismo que en la anterior, la mujer tiene una diferencia altamente significativa ($P < .000$) en cuestiones domésticas y el hombre cuenta con una diferencia significativa ($P < .011$) en las actividades productivas. (Cuadro 8 -4, Gráfico 6)

5.- Ingreso total por actividades primarias y secundarias.

El ingreso total se obtuvo considerando el grupo de edad de los 20 a los 59 años, ya que son los más productivos y generan más ingresos a la casa. (hay dos hombres de edad menor de 20, ellos ya se incorporaron al mercado laboral, lo que ganan lo destinan para calzado, ropa, entre otros, pero no contribuyen a los gastos de la casa, por tal motivo no se tomaron en cuenta). El ingreso de actividades primarias y secundarias por familia a la

semana es de \$1423.00, donde \$527.00 provienen de la venta de sus productos (quesos, leche, maíz, forraje, avena, entre otros), y \$896.00 lo obtienen por medio del empleo asalariado (oficinistas, obreros).

Para determinar si existe diferencia significativa entre el ingreso y el tiempo, se realizó la prueba estadística t de Student en donde se demostró que el total de tiempo que invierte la mujer en actividades (económicas, productivas y domésticas), es mayor al que invierte el hombre, en las mismas actividades, lo cual indica una diferencia altamente significativa ($P < 0.001$). En lo referente al ingreso no existe diferencia significativa ya que su valor es de ($P > 0.05$). (Cuadro 8-5)

Por esta razón la H₁ se acepta: "Las mujeres de las comunidades de San Andrés Ahuayucan y San Francisco Tlalnepantla, delegación Xochimilco obtienen un menor ingreso que los hombres por el mismo tiempo dedicado a las actividades económicas, productivas y domésticas."

6.- Actividades características entre grupos de edad

Mujeres y hombres de 5 a 14 años, a esta edad las mujeres ayudan al hogar realizando tareas domésticas como: barrer, lavar trastes y lavar ropa, los hombres en cambio ayudan a la familia en actividades productivas como ordeñando a las vacas, tanto las mujeres como los hombres asisten a la escuela y hacen sus tareas. (Cuadro 9)

Mujeres y hombres de 15 a 19 años, las mujeres aumentan sus actividades domésticas (cocinan y planchan), además se incorporan a las actividades productivas, atendiendo a los animales, los hombres empiezan a realizar actividades domésticas, ayudando a barrer y lavar trastes, las actividades productivas las siguen realizando solo que obtienen mayor responsabilidad, al igual que las actividades económicas, ya que suelen trabajar como empleados, por último tanto mujeres como hombres asisten a la escuela, pero solo las mujeres realizan la tarea. (Cuadro 9)

Mujeres y hombres de 20 a 59 años, en estas edades es donde hay mayor realización de actividades por parte de ambos sexos, la mujer realiza más actividades domésticas que el hombre, pero el hombre participa más en actividades productivas que la mujer, y en actividades económicas los dos las realizan de igual forma. (Cuadro 9)

Mujeres y hombres de más de 60 años, es en esta edad donde los hombres y mujeres disminuyen sus actividades, pero aún así la mujer sigue teniendo más actividad a lo largo del día que el hombre, ya que ellas realizan actividades económicas, productivas y domésticas y el hombre solo realiza actividades económicas y productivas. (Cuadro 9)

Por las razones antes mencionadas la H₂ se acepta: "Las actividades características entre grupos de edad son diferentes entre mujeres y hombres."

7. Criterios de elección para realizar los diferentes tipos de actividades

Al momento de realizar la encuesta se les preguntaba a los sujetos de estudio ¿Porqué realizan las actividades pecuarias, agrícolas, domésticas y secundarias? Entre las respuestas predominantes de las mujeres se encuentra, que las realizan por necesidad, tradición, gusto y costumbre, mientras que las respuestas de los hombres fueron por: necesidad, tradición y costumbre. La categoría de necesidad esta directamente relacionada al ingreso, ya que contestaban que las realizaban por necesidad de obtener dinero para su familia. Para determinar si el ingreso tiene la misma influencia para mujeres y hombres para la realización de alguna actividad agropecuaria se realizó la prueba de χ^2 donde se observó que el ingreso no tiene la misma influencia en mujeres y hombres para la realización de cualquier actividad agropecuaria, existiendo así diferencia significativa ($P < .003$). (Cuadros 10-1, 10-2, Gráfico 8, 9)

Por esta razón la H₃ se acepta: "En la toma de decisión para realizar una actividad agropecuaria, el ingreso no tiene la misma influencia para las mujeres que para los hombres."

8. Toma de decisiones

Actividades Domésticas

Los resultados muestran que la mujer es la que toma todas las decisiones domésticas, con una diferencia altamente significativa de ($P < .000$) según la prueba estadística χ^2 . Ella decide que se va a cocinar, cuando, a que hora, quién va a planchar, lavar, ir por las tortillas, entre otras.

Actividades Económicas

Ámbito agrícola

La mujer tiene mayor influencia en decidir en que se gasta el dinero con un 33%, en poner precio de los productos con un 63%, el hombre en estas mismas decisiones tiene una influencia que va del 4 al 8%, pero finalmente es la pareja la que tiene mayor influencia en decidir en que invertir el dinero. (Cuadro 11-1, Gráfico 10)

Ámbito Pecuario

En poner precio a los productos, los hombres aumentaron su participación, ya que en el ámbito agrícola participaban con un 4% y en este ámbito participan con el 33%. Las mujeres siguen decidiendo más en cuestiones de cómo usar el dinero con un 33%, en decidir en que se invierte el dinero la mujer tiene mayor influencia con un 29%, igual que en las agrícolas. en cambio el hombre aumenta su participación, ya que en el ámbito agrícola tenía un 4% y en este ámbito subió al 8%. La pareja sigue teniendo mayor influencia en decidir en que se invierte el dinero. (Cuadro 11-1, Gráfico 11)

Para determinar si había diferencia significativa en la toma de decisiones en los dos ámbitos se realizó la prueba estadística χ^2 donde tenemos que: tanto en el ámbito agrícola como en el pecuario no hay diferencia significativa ($P > .005$). ya que tanto hombres como

mujeres tienen la misma influencia en la toma de decisiones, ya sea para gastos o inversiones.

Actividades Productivas

Ámbito Agrícola

Es la mujer la que toma todas las decisiones (donde vender, a quién vender y en vender los productos). En este tipo de actividades el hombre por sí solo no se involucra en lo más mínimo. La pareja toma las decisiones antes descritas pero estas son de baja influencia ya que tienen un porcentaje de participación del 8 y 17 %. (Cuadro 11-2, Gráfico 10)

Ámbito Pecuario

El hombre tiene un incremento notorio en la participación de toma de decisiones, ya que en las cuestiones agrícolas no intervenía, pero en las pecuarias tiene un porcentaje de influencia del 17 y 9%, aún así la mujer sigue tomando la mayoría de decisiones con un 38% y 50%. Por último la pareja disminuye su participación en decidir en donde vender, pero la aumenta en decidir a quien se le va a vender y en vender los productos. (Cuadro 11-2, Gráfico 11)

Tal como se hizo con las actividades económicas, en estas actividades también se utilizó la prueba estadística χ^2 , la cual arrojó los siguientes resultados: hay diferencia altamente significativa ($P < .001$) a favor de las mujeres en el ámbito agrícola y en el ámbito pecuario no hay diferencia ($P > .005$), ya que tanto mujeres como hombres deciden por igual.

Por estas razones la H_4 se rechaza: "Sobre el ámbito doméstico deciden las mujeres, en el ámbito productivo la decisión de las mujeres son de baja influencia, sobre las actividades económicas en relación a ingresos, la decisión es de los hombres, y en los gastos deciden los dos.

9. Talleres participativos

Se trabajó con mujeres y hombres de más de 25 años, en las comunidades de San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan, los talleres se realizaron con la finalidad de saber que tanto la gente cambia su forma de pensar en lugares, ambientes y tiempos diferentes, con esto podremos saber si la información obtenida en los cuestionarios aplicados anteriormente es real o no.

Uso de tiempo: El taller realizado en la Comunidad de San Andrés Ahuayucan, con 8 mujeres y 4 hombres, arrojó que la mujer dedica más tiempo a realizar distintas actividades que los hombres, ya que ellas dedican aproximadamente 10.4 hrs. al día y los hombres solo 8.7 hrs. al día. (Figura 2, 3 y 4)

Mapa de movilidad: En el taller realizado en San Francisco Tlalnepantla con 12 personas, (10 mujeres y 2 hombres) el resultado fue que las mujeres se desplazan más y con más frecuencia de la casa ya que tienen que salir al mercado, ir por los hijos a la escuela, vender sus productos, ir al campo, visitar a familiares, etc. En cambio los hombres según el ejercicio realizado solo salen a trabajar (campo u oficina), a reunión en el pueblo y pastorear animales. (Figura 5 y 6)

Análisis de beneficios: Este taller se realizó en San Andrés Ahuayucan, donde los resultados fueron que: tanto las mujeres como los hombres tienen la misma influencia en decidir en que se gasta e invierte el dinero. En las actividades productivas las mujeres son las que toman más decisiones en cuanto a la elaboración de productos. (Figura 2, 3 y 4)

Los resultados presentados anteriormente no varían con los obtenidos en los cuestionarios aplicados, lo cual indica que la información es verídica, por lo tanto se corroboran los resultados obtenidos en la presente investigación.

DISCUSIÓN

Esta investigación no pretende ser la mejor, pero si dar los primeros pasos, aportando información en un terreno poco estudiado, para aquellos interesados en el área, ya que la información existente es escasa o nula sobre los temas que se han manejado. Cabe señalar que los resultados de la presente tesis, solo se aplican en las dos comunidades de estudio.

Actualmente en las dos comunidades estudiadas, los bajos salarios y la poca demanda de mano de obra en el campo ha llevado a que el trabajo del hombre no sea suficiente para lograr la subsistencia del grupo familiar, debiendo incorporarse la mujer y los hijos al trabajo agrícola y pecuario en forma permanente, esta es la principal causa de cambio en las actividades dentro del núcleo familiar, es decir, las responsabilidades que tenía el hijo o la esposa han aumentado, trayendo como consecuencia un cambio de rol en la participación de la mujer en el sector agropecuario.

A continuación se presenta el análisis de los resultados, conforme a los objetivos e hipótesis de la presente investigación.

Actividades Domésticas

En el documento publicado por cimac.org se dice que en México, nueve de cada 10 mujeres realizan trabajo doméstico. En contraste cuatro de cada 10 hombres destinan tiempo a estas actividades,¹⁷ situación que se vive en las dos comunidades estudiadas, ya que el 100% de las mujeres realizan actividades domésticas, mientras que solo el 4% de hombres destinan tiempo a estas actividades, tal vez esto se relacione con la idea que se tiene de que los papeles y las responsabilidades que las mujeres desempeñan y asumen en el hogar, se derivan de su condición de mujeres. Esto no sólo les otorga una posición dentro de la familia sino que también las ubican en la sociedad. Las pautas de comportamientos y los valores asociados a estos desempeños han transformado las diferencias biológicas que

existen entre hombre y mujeres en una desigualdad que subordina la posición femenina. Mientras estas diferencias anatómicas y biológicas entre sexos determinan necesidades distintas, los papeles y las responsabilidades que la sociedad les asigna convierten esas diferencias en exclusión y desigualdad.¹⁹

En el caso de las mujeres de San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan, ellas a las actividades domésticas destinan 44 horas de su tiempo a la semana, mientras que los hombres solo invierten 1 hora a actividades como barrer y lavar trastes por el mismo periodo de tiempo, lo que indica que en la actualidad el hacer labores domésticas les corresponde solo a las mujeres, así a la mujer la ponen en una desigualdad de papeles y responsabilidades ante el hombre. Lo mencionado anteriormente podría cambiar si los hombres ayudarían más a la mujer con los quehaceres del hogar (trapeando, planchando, entre otras), esto conlleva a la mujer a tener más tiempo para la realización tanto de actividades productivas como económicas, pero principalmente tiene tiempo para ella, así la desigualdad que subordina la posición femenina sería nula o escasa. En cambio Huerta 2001, dice que más del 93% de las mujeres realizan actividades domésticas y extradomésticas en el ámbito rural, es decir, el índice de horas trabajadas a la semana por ellas supera casi en 12 a los hombres. Se estima que las mujeres destinan a la semana 63.5 horas al trabajo en los hogares.¹⁸

Actividades Económicas

Las mujeres de más de 20 años en las dos comunidades estudiadas trabajan en ramas económicas con salarios relativamente bajos y desempeñan ocupaciones caracterizadas como típicamente femeninas (oficinistas, vendedoras). Está información muy pocos autores la manejan, ya que las investigaciones relacionadas con enfoque de género tratan temas como violencia intrafamiliar, violación, entre otras, solamente la revista de *FONAES en las Actividades Productivas Sociales*²⁰ menciona que las actividades económicas en donde las mujeres participan son como oficinistas o vendedoras, y con un bajo salario, tal como sucede con la población estudio.

El tiempo dedicado por parte de las 37 mujeres entre madres e hijas a actividades económicas (oficinistas y comerciantes) en San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan como oficinistas es de 19.8 horas a la semana y como vendedora de sus propios productos utilizan 10 horas a la semana aproximadamente, en cambio los 35 hombres por la realización estas mismas actividades utilizan 8.5 horas trabajando de empleados y vendiendo sus productos invierten 3.5 horas a la semana, el dato importante que se encontró en la investigación es que de las actividades económicas que realizan tanto mujeres como hombres en las familias estudiadas, en la venta de sus productos invierten menos tiempo, por lo tanto obtienen menores ingresos, por el otro lado se encuentra el empleo asalariado que en caso contrario es en esta actividad donde se invierte más tiempo y hay mayores ingresos para la familia, esto es un dato curioso ya que cuando se les pregunta a las mujeres cual es su actividad principal ellas contestan que es el hogar o el sector agropecuario. Si se sigue dando esta tendencia habrá un abandono del campo, por lo tanto se requiere de estudios y estadísticas para saber el por que de esta situación y así poder dar soluciones a productoras, para esto se necesitan a profesionistas preparados que tengan un compromiso para impulsar el desarrollo rural.

Actividades Productivas

La realización de actividades productivas, como elaboración de artesanías y elaboración de productos lácteos, shampoo, cremas, trabajo de campo, cuidado de animales, entre otros; están destinados para la venta, de esta manera parte de sus principales ingresos devienen del pequeño y constante comercio que abarca comunidades y pueblos de toda la región.⁴ Pero en las comunidades estudiadas por la elaboración de los productos, por el trabajo de la tierra, por ordeñar, por atender animales, no obtienen ningún salario, los hombres en estas actividades superan a la mujer con 29 horas aproximadamente a la semana, ya que los hombres trabajan 63 hrs. y las mujeres 30.3 hrs.

Las actividades productivas implican directamente a las económicas, lo que nos dice que las familias participantes en la investigación, primero elaboran sus productos para después venderlos, a las actividades productivas en cuestiones de elaborar flanes y quesos

son las mujeres las que participan más, y en los trabajos del campo como barbecho, siembra, cosecha, son los hombres los que invierten más tiempo, el porcentaje sumado entre mujeres y hombres por la realización de estas actividades es de más del 50% del tiempo total que invierten al día entre actividades económicas, productivas y domésticas, pero como se ha venido mencionando, estas actividades implican mucho tiempo y poco dinero, a la semana por familia hay un ingreso de \$527.00, eso sin contar los costos de producción, por tal motivo es en el área de comercialización en donde tanto productoras como productores necesitan de asesoría y capacitación, para que a sus productos les den un valor agregado, sepan donde vender, a quién vender y a que precio vender, así sus ingresos aumentarán considerablemente, y seguirán trabajando en el campo.

Con lo mencionado anteriormente de forma contraria a como lo cita Campaña P. 1992, ⁴ los mayores ingresos no los obtienen por medio de comercializar sus productos, sino de un empleo asalariado.

Actividades Económicas Productivas y Domésticas

Con la información obtenida, se hizo la suma de tiempos de los tres tipos de actividades (económicas, productivas y domésticas), lo cual arrojó que en categorías de 5 – 14 y de 15- 19 años no hay diferencia en cuanto a horas de trabajo por día entre mujeres y hombres ya que ellos aún no pertenecen al mercado laboral, su principal responsabilidad radica en la escuela, pero a partir de los 20 años es la mujer la que trabaja más que el hombre al día. En las comunidades donde se realizó la investigación la mujer al día trabaja 14.9 hrs. y el hombre 10.4 hrs. por tal motivo las mujeres que necesitan ayuda, ya que su trabajo al día es a menudo considerablemente más largo que los hombres, tal como se menciona en el Papel de mujeres en desarrollo rural.²¹ Mendoza J. A 2000 y Costa N. 2000 mencionan que la carga de trabajo de la mujer rural al atender los problemas domésticos, cuidados de los hijos y atención de las labores agropecuarias, con mínimos servicios de infraestructura y apoyo, llega a ser hasta de 18 horas diarias y da como resultado malas condiciones de salud y menor esperanza de vida,^{22,23} lo antes mencionado se aplica en las personas de estudio ya que la mujeres, tiene problemas graves de salud, y esto proviene de

las largas jornadas de trabajo que tienen al día que no son de 18 hrs. de trabajo, como lo citan los autores, si no 14.9 hrs.

Ingresos

De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto de la mujer (1990) se menciona que en la familia rural los ingresos provienen de diferentes fuentes y tienen distintos destinos, en el hogar. El 35.11% de mujeres en el medio rural gana de 1 a 2 salarios mínimos, donde los salarios de las mujeres son más bajos que los del hombre. Las tasas de salarios básicos en el sector agropecuario son diferentes entre hombres y mujeres que hacen el mismo trabajo. ^{24,25} lo cual indica que hoy en día existe preferencia por el hombre al igual que la subvaloración de la mujer, en este estudio corrobora, lo antes mencionado ya que la prueba estadística de t de Student, demuestra que hay diferencia significativa ($P < .003$) en cuanto a los ingresos, de hombres y mujeres, siendo esta última la que menos pago recibe por su trabajo.

Como consecuencia de los datos obtenidos, (aunque no se encuentra contemplado como parte del estudio), resalta el hecho que el mayor ingreso en las familias rurales no es debido al trabajo con los animales o el campo, el cual ellos afirman que es su actividad primaria, sino que proviene del empleo asalariado aunque estos lo consideren como actividad secundaria.

Esto se deja como una reflexión para aquellas instituciones que infieren en el desarrollo rural, ya que es recomendable la aplicación de nuevas técnicas de enseñanza, así como un nuevo diseño de políticas, en donde se tomen realmente en cuenta los tiempos, necesidades, actividades, ingresos y edades, de productoras(es), para impulsar al crecimiento del país.

Actividades características entre grupos de edad

Lo que se pudo observar en este estudio, es que los grupos de edad tienen actividades características, ya que las mujeres, no se sabe si es por su condición, son las únicas que realizan actividades domésticas, la diferencia es que a la edad 5 a 14 años, ellas tienen más responsabilidades que los hombres, en labores del hogar, que incluyen actividades prácticamente fáciles como lo son barrer y sacudir; a la edad de 20 a 59 años su responsabilidad crece, ya que realizan tanto actividades domésticas, como productivas y económicas, mientras que los hombres en este rango de edad solo realizan actividades productivas y económicas, lo que les atribuye menores responsabilidades en comparación de la mujeres; por lo que se sugiere que tanto a mujeres como hombres desde pequeños se les haga diferencias en la realización de actividades, siempre decirles que puede haber intercambio de actividades por que los hombres pueden ayudar a las tareas del hogar y las mujeres ayudar a las tareas del campo y animales.

De acuerdo a lo que menciona INCA RURAL, 2003 y que se confirma con los resultados obtenidos, los niños y los ancianos suelen contribuir al trabajo en la agricultura, sobre todo en la granja familiar, mientras que las niñas generalmente contribuyen en los quehaceres domésticos como apoyo a su mamá.

Es necesario registrar siempre el sexo y la edad de todos los miembros del hogar. Evidentemente, mientras la variable sexo es una información indispensable para el análisis de género, la edad es fundamental para estudiar el aporte de mujeres y hombres a las diferentes actividades y su acceso a los recursos a lo largo de su ciclo de vida.²⁶

Toma de decisiones en actividades económicas, productivas y domésticas

Según los resultados que aunque no concuerdan con la hipótesis planteada en las actividades productivas y económicas tanto la mujer como el hombre deciden por igual ya que los dos trabajan en ellas, por una parte la mujer trabaja más en actividades pecuarias y el hombre en las agrícolas pero los dos desarrollan actividades productivas, no sigue el mismo patrón las actividades domésticas, ya que es aquí donde la mujer toma el 100% de las decisiones, esto no sería así, si el hombre se incorporará al trabajo doméstico, ya que al igual que la mujer e hijos el también vive en la casa, por lo tanto así como derechos también tiene obligaciones, así es que si el hombre se involucrará en quehaceres del hogar, el también tomaría decisiones y la toma de las mismas se igualaría, por que debido a lo observado los hombres padres de familias estudiados, no toman decisiones en esta actividad ya que no participan en ella. Como lo cita Campaña 1992, el proceso de toma de decisiones al interior de un hogar, es complejo ya que está estructurado en base a diferentes factores, algunos de los cuales tienen exclusiva relación en la historia personal de los individuos que comparten un hogar campesino, así la posición que ocupe la mujer será distinta, es decir, el dominio puede ser de ella, de él o de ambos ⁴

En el caso de los hogares nucleares, el dominio de las decisiones estará a cargo de alguno de los cónyuges y es aquí donde empiezan a actuar los patrones de género. Basado en los conceptos de trabajo y actividad se considera que solo aquellos que trabajan pueden mandar y tomar decisiones, si el hombre es el que solamente trabaja le corresponde a él tomar decisiones, llevar el control y ser responsable de la producción de leche. Si la mujer trabaja en la casa le corresponde a ella decidir sobre el universo doméstico, sin embargo esto no siempre se da en la práctica ya que los hombres invaden el espacio doméstico de la familia en algunas zonas campesinas, aunque las mujeres no necesariamente invaden las decisiones a nivel productivo. Como la producción es la que aporta los ingresos monetarios más importantes, es el hombre el que decide sobre las inversiones y las compras. Se calcula que el 96% de las decisiones actualmente las toman los hombres.²⁷ El párrafo antes descrito no se aplica del todo con la hipótesis planteada, ni con los resultados obtenidos, ya que según los resultados la toma de decisiones esta a cargo de alguno de los cónyuges.

situación que concuerda con el autor, pero en las toma de decisiones de actividades domésticas la cita dice que el hombre aunque no participe en estas actividades, opina sobre las mismas, situación que no se aplica en las comunidades de San Francisco y San Andrés, por que el hombre no influye en la toma de decisiones de actividades domésticas, debido a que no participa en ellas. Además en el presente estudio la toma de decisiones pecuarias, agrícolas y domésticas, en su mayoría las toma la mujer.

Criterios de elección para realizar los diferentes tipos de actividades agropecuarias

En cuanto a los criterios que tienen mujeres y hombres para realizar alguna actividad ya sea pecuaria o agrícola, hay mucha influencia dependiendo las creencias y necesidades de cada individuo, puede decirse que durante esta investigación se encontró que la mayoría de las mujeres piensan igual entre si, y que los hombres por su lado también lo hacen, los hombres según su criterio, realizan estas actividades por necesidad, ya que son ellos los que tienen que llevar el dinero a la casa, del otro lado tenemos a la mujer, quien las realiza por tradición, ya que según ellas son actividades que se han transmitido de generación en generación, las cuales no tienen derecho de paga. El trabajo del campo hoy en día la mujer no lo ve propio para ella, ya que según ellas mismas los trabajos del campo son para el hombre y los de la casa para la mujer, este tipo de actitud y pensamiento debe cambiar, porque la mujer debe de estar convencida que lo que esta realizando es un trabajo el cual requiere de un salario, igual al de el hombre por las mismas horas trabajadas.

CONCLUSIONES

Con base a los resultados obtenidos y a la discusión previa se ha llegado a las siguientes conclusiones.

- Las mujeres de San Francisco Tlalnepantla y San Andrés Ahuayucan obtienen un menor ingreso que los hombres por el mismo tiempo dedicado a las actividades económicas productivas y domésticas, por lo tanto la H1 se corrobora.
- Las actividades características entre grupos de edad son diferentes entre mujeres y hombres, lo cual indica que la H2 se corrobora.
- En la toma de decisión para realizar una actividad agropecuaria, el ingreso no tiene la misma influencia, para las mujeres que para los hombres, por lo tanto la H3 se corrobora.
- Sobre el ámbito doméstico deciden las mujeres, en el ámbito productivo la decisión de la mujer es de alta influencia, sobre las actividades económicas en relación a ingresos y gastos la pareja decide de igual manera, por lo tanto la H4 se rechaza.

Por las conclusiones antes mencionadas se sugiere que una política de desarrollo dirigida a mujeres y hombres pertenecientes al sector rural, para que pueda ser completa y cuente con la comprensión de la sociedad rural, debe ser una política que integre en su análisis y estrategias la revalorización del papel de la mujer.

Este trabajo puede servir de base para aquellas personas interesadas en realizar trabajos mas profundos sobre estos temas y así ayudar a la planeación de programas de desarrollo del medio rural, ya que en las últimas evaluaciones que se han hecho de proyectos de mujeres o con mujeres se ha encontrado errores que parecen simples, pero que son de difícil manejo, como: un número importante de proyectos no toma en cuenta el doble papel que tiene la mujer campesina, y en vez de simplificarle el trabajo o mejorarle las condiciones de vida, lo que logran es añadirle una responsabilidad más entre las muchas que cotidianamente tienen, así mismo, muchos proyectos, al no identificar los factores y procesos de toma de decisiones al interior de la familia fracasa debido a que las actividades

productivas diseñadas por el proyecto pueden entrar en contradicción con los espacios a los cuales no siempre la mujer tiene control o acceso.

Estas reflexiones y datos nos indican la necesidad de buscar soluciones a la actual situación sociolaboral de la mujer en el medio rural, con objeto de desarrollar estrategias que mejoren sus condiciones de vida.

Con base en lo estudiado se proponen las siguientes sugerencias:

Sugerencias

1. La mujer debe fijar en forma realista los ritmos, metas y límites de horarios de su trabajo, reivindicando tiempo propio para mejorar la formación personal y laboral.
2. Desarrollar una educación no sexista en igualdad de derechos y oportunidades.
3. Reformular las estrategias familiares en el medio rural, tratando de diversificar los papeles de género, de responsabilidades y toma de decisiones laborales y familiares.
4. Contar con información sobre las actividades e ingresos de hombres y mujeres en las comunidades y el rol de las mujeres como productoras y proveedoras de insumos en el hogar, para que haya información disponible, ya que hasta ahora no se ha reconocido de modo efectivo la aportación de la mujer a la actividad agropecuaria.
5. Incorporar en el diseño de políticas públicas y en los programas de apoyo al Desarrollo Rural, la perspectiva de género, se deben diseñar y adecuar estrategias, acciones y recursos a la condición y problemática particular de las mujeres, en las que se vean involucrados todos los actores que inciden en el desarrollo rural.

6. En diagnósticos participativos y proyectos productivos, introducir la variable género. Los proyectos deben de estar constituidos por factores como: producción, capacitación, gestión, organización, comercialización, extensión, concientización de género a la familia, compatibilización de acciones productivas y domésticas. Lo antes mencionado se hace con el objeto de que tanto mujeres como hombres participen en el desarrollo rural, lo cual exige que un proyecto sea concebido desde una perspectiva de género.

De acuerdo con los datos recopilados y con lo observado en campo de la presente tesis, los pasos básicos para poner en práctica, este tipo de proyectos es un diagnóstico que integre lo siguiente:

- Distribución de tareas a lo largo del día, de mujeres y hombres en diferentes épocas.
- Ingresos obtenidos por actividades primarias y secundarias de mujeres y hombres.
- Calendarización de actividades agropecuarias por sexo a lo largo de un año.
- Toma de decisiones en las actividades agropecuarias y domésticas.

El concepto de género encierra diversos escenarios sociales y políticos, demostrando escaso o nulo marco teórico para construir una definición que resalte su importancia en la diversificación de políticas públicas encargadas del diseño de programas y proyectos relacionados con el desarrollo del medio rural.

El enfoque de género no solo se refiere a integrar a las mujeres, sino que los varones integran a su actividad cotidiana, una conducta que permita la igualdad y respeto hacia ellas en todos los ámbitos de la vida y trabajo cotidianos, para así contribuir a la eliminación de viejas costumbres y creación de una cultura incluyente, que deje de lado la desigualdad entre sexos.

Finalmente, solo recuerde que esta investigación, como cualquier otra, no pretende ser la verdad absoluta y, que antes de ofrecer reglas escritas de conducta, debe servir de tema para recapacitar.

LITERATURA CITADA

1. Gente, Género Y Estadísticas Agropecuarias. *Disponible en <http://www.fao.org/sd/spdirect/wpan0034.htm>*
2. SAGARPA, INCA RURAL. *Diplomado en Diseño de Empresas para el Desarrollo Rural*. México, DF. 2001.
3. FAO. *Género y Desarrollo Rural. Programa de Capacitación para Técnicos y Extensionistas del Sector Agropecuario*. Costa Rica. 1998.
4. Campaña, P. *El contenido de Género en la investigación en Sistemas de Producción*. Ed. Interamericana Ltda. Santiago de Chile, Agosto, 1992.
5. Andersen A. *Diccionario Espoaza de Economía y negocios*. Ed. Espasa. España. 2002.
6. Espinoza P. *Disponible en <http://www.cimac.org.mx/noticias/01jul/01073104.html>*
7. Torres C. *El trabajo doméstico y las amas de casa*. Montevideo Centro Interdisciplinario de estudios sobre Desarrollo, 1998. *Disponible en http://www.inmujer.df.gob.mx/actividades/trab_domestico/3.html*
8. *Mujer rural y calidad de vida. Disponible en www.nodo50.org/mujeresred*
9. *Programas de Alianza para el Campo. Disponible en: www.sagarpa.gob/informex/alianza*
10. *Gobierno del Distrito federal. Monografía de Xochimilco*. México, DF. 2001

11. **FAO.** *El Género y la Seguridad Alimentaria.* División del Trabajo. 2002. Disponible en. <http://www.fao.org/Gender/sp/lab-s.htm>
12. **Hernández, S.R; Fernández, C.C. y Baptista, L.P.** *Metodología de la Investigación.* Ed. Mc Graw Hill. México, DF. 1998.
13. **Rojas, S.R.** *Guía para realizar investigaciones sociales.* Ed. Plaza y Valdés. México, DF. 1989
14. **Jiménez, L.M.** *Investigación Participativa con Grupos de Mujeres Campesinas.* Ed. Benjamín Peña Olvera. México, D.F. 1988
15. **Geilfus F.** *80 Herramientas Para el Desarrollo Participativo. Diagnóstico, Planificación, Monitoreo y Evaluación.* SAGARPA, INCA RURAL, IICA. México, 2001.
16. **Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral.** *Guía para formular Talleres Comunitarios .*Alianza para el Campo – SAGAR. México, 2001
17. **Espinoza P.** *Visibilizar y valorar el trabajo doméstico.*2001. Disponible en <http://www.cimac.org.mx/noticias/01jul/01073104.html>
18. **Predero, N.M.** *Información estadística para la investigación sobre la mujer y su participación económica.* México D.F.
19. **Huerta, M.** *Dedican las mexicanas más de 12 horas al trabajo del hogar.* 2001. Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/02jul/02071904.html>
20. **FONAES.** Enciclopedia Temática. *Actividades Productivas Sociales.* México, D.F. 2000.

21. **Cheryl, R.D.** *Mens Crops? Womens' Crops? The gender Patterns of Cropping in Ghana*; World Development, Volume 30. Issuell, November 2002, Pages 1987 – 2000.
22. **Mendoza, J.A.** *Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario. Lineamientos Estratégicos de Política*. Ed. Tendencia y Solución. México D.F. 2000.
23. **Costa, N.** *Algunos Datos sobre la mujer la situación de la mujer rural*. SAGAR. México. D.F. Octubre 2000.
24. **INCA RURAL.** *La Mujer Rural en México. México*. México, D.F. 1997
25. **FAO.** *Una base de datos sobre los recursos humanos en la agricultura desglosada por sexos. Necesidades y disponibilidad de datos*. Disponible en: www.fao.org
26. **INCA RURAL.** *La Perspectiva de género en los programas de desarrollo rural*. México, D.F. 2003. Disponible en: www.inca.gob.mx
27. **Quijandria, B.** *El análisis de género en el estudio del proceso de toma de decisiones en los sistemas de finca.*, San José, Costa Rica, 1991.
28. **Vocabulario referido a género.** Disponible en www.fao.org/

CUADROS

Cuadro 1

ESTRUCTURA FAMILIAR

<i>Familia</i>	<i>Miembros de familia</i>	<i>Sexo %</i>	<i>Edad Promedio</i>	<i>Último grado que curso en la escuela %</i>	<i>Estado Civil (casado)</i>
Población total	98				26 familias
promedio personas por familia	3.8				
total hijos	46				
promedio hijos	2.1				
porcentaje de estudiantes	73.91				
mujeres		51	34.16		100%
primaria				23	
secundaria				10	
bachillerato				9	
licenciatura				3	
carrera técnica				5	
hombres		49	34.87		100%
primaria				25	
secundaria				12	
bachillerato				8	
licenciatura				3	
carrera técnica				2	

TESIS CON
 FALTA DE ORIGEN

Cuadro 2

TIPO DE ACTIVIDADES

	<i>Actividad Principal %</i>	<i>Genera Ingresos</i>	<i>Actividad Secundaria %</i>	<i>Genera Ingresos</i>	<i>Quién es el que más aporta dinero a la familia %</i>
Mujeres					3
Hombres					66
Mujeres /hombres					21
No saben					10
Actividades					
Agricultura	28	Si			
Pecuaría	4	Si	18	Si	
Agropecuario	4	Si			
Hogar	21	No			
Empleado	6	Si	35	Si	
Estudiante	37	No			
Comercio			47	Si	

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Cuadro 3

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

Familia	Tipo de propiedad %	Promedio Extensión del terreno Has.	Producto que siembran %	Cantidad (Has)	Época del año productivo	Autoconsumo %	Animales %	Venta %	Promedio Precio a la venta	Ingreso \$ Promedio por familia
total					54 personas 24 familias					
privada	56	21.6								
comunal	11	14								
rentada	33	46.5								
cultivos										
maíz			33	252,600		26.25	34	39.75	3.00/Kg.	2259.19
frijol			15	59,200		42	12	46	15.00/Kg	2723.2
forraje			23	390,000		0	71	29	35.00/paca	9826.25
hortaliza			20	80,300		15	1	84	5.00/manejo	22484.0
árboles frutales			7	15,800		0	0	100	35.00 Kg	69125
cactácea			2	400		0	0	100	5.00/20 pza	2,500
meses										
sep					35					
ago, nov, jul					22					
mar, may					7					
dic					15					
abril					11					
ene, feb y jun					6					

Para calcular el promedio de ingresos se hizo en base a los siguientes datos que fueron proporcionados por la gente de estudio.

Cultivo	Cantidad obtenida	Hectareas o Metros
1. Maíz	1500 Kg.	1 hectárea
2. Frijol	600 Kg.	1 Hectárea
3. Forraje (avena, ébol y rastrojo de maíz)	350 Pacas	1 Hectárea
4. Hortaliza (acelga y espinaca)	80 manojos	100 m2
5. Arboles Frutales (zarzamora y frambuesa)	200 Kg.	400 m2
6. Cactácea (nopal)	250 Piezas	10 m2

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Cuadro 4

CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Corte de forraje	X											
Barbecho		X										
Rastra		X										
Surcado			X									
Abono Orgánico			X									
Siembra			X	X								
Primera labor					X							
Deshierbe						X	X					
Segunda Labor							X	X				
Cosecha										X	X	X
Empacado		X	X									

Nota: En los meses de Octubre y Noviembre son las Fiestas de los Pueblos.

El dinero para la compra de la semilla, lo obtienen de las ventas de la producción.

El dinero obtenido de los cultivos sembrados, las mujeres lo gastan el 40% en invertir para la próxima cosecha o para compra de ganado, el 40% lo invierten a la casa (compra de alimentos, artículos para limpieza del hogar) el 20% restante lo utilizan para compra de vestido, calzado, escuela, transporte y cuidado personal.

En cambio los hombres el 30% lo ocupan en inversión para la próxima cosecha, el 30% lo dan para cuestiones del hogar (compra de alimentos, bebidas, y artículos de limpieza para el hogar), el 20% lo utilizan para el calzado, educación y esparcimiento para la familia el 20% restante es para gastos personales (tabaco, bebida, transporte)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 5

INGRESOS Y TIEMPOS DE MUJERES Y HOMBRES EN ACTIVIDADES SECUNDARIAS

	<i>Actividades secundarias</i> %	<i>¿Quién las realiza?</i> %	<i>Horas a la semana de trabajo</i>	<i>Ingreso neto al mes</i> \$	<i>Ingreso a la casa</i> %	<i>¿Por qué las realiza?</i>	<i>¿Quién decide en que se gasta el dinero?</i>
Actividades							
Comerciante	47						
Empleado	35						
Pecuarías	18						
Sexo							
Mujer		41	14.9	1736.5	51		56
Hombre		59	17.5	1847.5	47		44
Elecciones							
Necesidad						100	
Gusto						0	

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 6

ACTIVIDADES PECUARIAS

	<i>Número. de animales</i>	<i>Productos generados de los animales %</i>	<i>Promedio Lt ó Kg.</i>	<i>Frecuencia</i>
animales				
vacas	187			
cerdos	32			
borregos	217			
aves	187			
abejas	33 cajones			
equinos	12			
conejos	30			
producto				
en pie borrego		20	5.78	semanal
en pie vaca		2	5.22	semanal
barbacoa		2	20	semanal
leche		26	375.45	semanal
derivados lácteos		7	11.22	semanal
miel		4	22.5	semanal
derivados		2	1.2	semanal
huevo		20	217	semanal
carne de cerdo y				
borrego		13	30	semanal
carne de conejo		4	37.5	semanal

Cuadro 7

PARTICIPACIÓN Y TIEMPO

<i>Horas al día en que se dedica a elaborar el producto</i>	<i>¿Quién los elabora? %</i>	<i>¿Con ayuda de quién elabora el producto? %</i>	<i>Autoconsumo %</i>	<i>Venta %</i>	<i>Promedio del precio del Producto \$</i>	<i>Promedio de ingresos \$</i>
Mujeres	75	66.6				
Hombres	25	33.3				
Producto						
En pie borrego	0		20	80	23	105.8
En pie vaca	0		0	100	23	120.06
Barbacoa	5		0	100	140	2800
Leche	0		45	55	5	1032.5
Derivados lácteos.	2.6		40	60	44	296.12
miel	4		33.3	66.66	47.5	712.5
Derivados miel	2		0	100	20	24
Huevo	0		91.66	8.33	12	216.84
Carne de cerdo y borrego	0		100	0	0	0
Carne de conejo	0		33.33	66.66	35	875.00

Cuadro 8

NÚMERO DE ENTREVISTADOS, EN TIPO DE ACTIVIDADES, POR EDADES Y TOMA DE DECISIONES

	<i>Número</i>
Actividades secundarias	25
Mujeres de 5 - 14 años	7
Hombres de 5 - 14 años	10
Mujeres de 15 - 19 años	5
Hombres de 15 - 19 años	7
Mujeres de 20 - 59 años	28
Hombres de 20 - 59 años	22
Mujeres de más de 60 años	9
Hombres de más de 60 años	9
Toma de decisiones en mujeres	42
Toma de decisiones en hombres	38

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Cuadro 8 -1

**TIEMPO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DOMÉSTICAS DE MUJERES Y HOMBRES DE 5
A 14 AÑOS DE EDAD**

ACTIVIDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	%
	HORAS/SEMANA	HORAS/DÍA	HORAS/SEMANA	HORAS/DÍA		
económicas	0	0	0	0	0	0
productivas						
campo	0	0	4	0.6	4.0	5.1
domésticas						
aseo	10	1.4	0	0	10	12.6
otras actividades						
escuela	30	4.2	30	4.2		
tarea	3.7	0.5	1.7	0.2		
	33.7	4.7	31.7	4.4	65.4	82.3
TOTAL	43.7	6.1	35.7	5	79.4	

Nota: En actividades productivas cuando se pone la palabra campo incluye las actividades que realizan para sus cultivo barbecho, rastra, surcos, siembra cosecha, entre otras.

En cuanto a las actividades domésticas la palabra aseo incluye el sacudir y lavar trastes

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 8.2

**TIEMPO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DOMÉSTICAS DE MUJERES Y HOMBRES DE
15 A 19 AÑOS DE EDAD**

ACTIVIDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	%
	HORAS/SEMANA	HORAS/DÍA	HORAS/SEMANA	HORAS/DÍA		
económicas						
empleado	0	0	10	1.4	10	8.4
productivas						
atender animales	7	1	7	1		
campo	0	0	21	3		
elaboración de productos	0	0	0.5	0.1		
ordeñar	0	0	7	1		
total	7	1	35.5	5.1	42.5	36
domésticas						
aseo	10	1.4	0.2	0	10.02	8.6
otras Actividades						
escuela	30	4.2	13.6	1.9		
tarea	12	1.7	0	0		
	42	5.9	13.6	1.9	55.6	47
TOTAL	59	8.3	59.3	8.4	118.12	

Nota: En el rubro de actividades productivas, el atender a los animales se refiere a darles de comer, barrerles, sacar estiércol y llevarlos a pastar. El rubro de campo, se refiere a las actividades que realizan hasta sacar el producto a la venta (barbecho, limpia de terreno, abono orgánico, siembra primera labor, deshierbe, chapoteo, segunda labor, cosecha). Cuando se habla de elaboración de productos se refiere a: en caso de quesos (medir la leche, colarla, calentarla, agregar cloruro de calcio, agregar el cuajo, dejar reposar la cuajada, desueter, agregar sal, moldear y refrigerar). Para simplificar el cuadro he reagrupado en "aseo" el lavar trastes, lavar ropa, sacudir, barrer, trapear, cocinar, planchar.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Cuadro 8.3

TIEMPO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DOMÉSTICAS DE MUJERES Y HOMBRES DE
20 A 59 AÑOS DE EDAD

ACTIVIDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	%
	HORAS/SEMANA	HORAS/DÍA	HORAS/SEMANA	HORAS/DÍA		
económicas						
trabajo de empleado	19.8	2.8	9	1.3		
venta de productos	10	1.5	0.4	0.1		
total	29.8	4.3	9.4	1.3	39.2	22.1
productivas						
atender animales	3.4	0.5	7	1.0		
campo	13	1.9	33	4.7		
cortar pastura	0.9	0.13	10	1.4		
elaboración de	7.9	1.1	0.8	0.1		
productos						
elaboración de	3	0.4	3	0.4		
cajones						
ordeñar	2.1	0.3	8.8	1.3		
total	30.3	4.4	63	8.9	93.3	52.5
domésticas						
aseo	44	6.3	1	0.1	45	25.4
TOTAL	104.1	14.9	73	10.4	177.5	
otras actividades						
escuela	21	4.2	7.5	1.5		

Nota: En el rubro de actividades productivas, el atender a los animales se refiere a darles de comer, barrerles, sacar estiércol y llevarlos a pastorear. El rubro de campo, se refiere a las actividades primarias (barbecho, limpia de terreno, abono orgánico, siembra, primera labor, deshierre, chapeo, segunda labor, cosecha).

Cuando se habla de elaboración de productos se refiere a: (medir la leche, colarla, calentarla, agregar cloruro de calcio, agregar el cuajo, dejar reposar, cuajada, desuerar, agregar sal, moldear y refrigerar).

Para simplificar el cuadro fue reagrupado en aseo el lavar trastes, lavar ropa, sacudir, barrer, trapear, cocinar, planchar, llevar y recoger tanto a hijos como a nietos de la escuela, dar de comer, ir al mercado. El rubro de otras actividades no aparece, debido a que son dos individuos, una mujer y un hombre los que estudian y no ayudan con las demás actividades. Las horas que dedica al día la mujer al estudio es de 8 y el hombre es de 6.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 8-4

**TIEMPO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DOMÉSTICAS DE MUJERES Y HOMBRES DE
MÁS DE 60 AÑOS DE EDAD**

ACTIVIDAD	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	%
	HORAS/SEMANA	HORAS/DÍA	HORAS/SEMANA	HORAS/DÍA		
económica						
venta de productos	10.5	1.5	3.5	0.5	14	8.7
productivas						
atender animales	18.7	2.7	18.7	2.7		
campo	9.6	1.4	32	4.6		
cortar pastura	0	0.0	7	1.0		
elaboración de productos	13	1.9	1.7	0.2		
ordeñar	3.5	0.5	7	1.0		
total	44.8	6.4	66.4	9.5	111.2	68.9
domésticas						
aseo	36.2	5.2	0	0	36.2	22.4
TOTAL.	92	13	70	10	161.4	

Nota: en el rubro de actividades productivas, el atender a los animales se refiere a darles de comer, barrerles, sacar el estiércol y llevarlos a pastorear. En el rubro de campo, se refiere a las actividades primarias (barbecho, limpia de terreno, abono orgánico, siembra, primera labor, deshierbe, chapeo, segunda labor y cosecha).

Cuando se habla de elaboración de productos se refiere a (medir leche, colarla, calentarla, agregar cloruro de calcio, agregar el cuajo, dejar reposar cuajada, desuerar, agregar sal, moldear y refrigerar). Para simplificar el cuadro hemos reagrupado en aseo el lavar trastes, lavar ropa, sacudir, barrer, trapear, cocinar, planchar, llevar y recoger nietos de la escuela, dar de comer e ir al mercado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**INGRESOS GENERADOS EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS, PRODUCTIVAS Y DOMÉSTICAS POR MUJERES
Y HOMBRES DE 20 A 59 AÑOS**

ACTIVIDAD	TOTAL/HORAS/SEM	%	INGRESO/SEM
Económicas			
empleado			896.00
venta de			527.00
productos			
total	44.8	22.1	
Productivas			
total	106.2	52.5	0.00
Domésticas			
total	51.4	25.4	0.00
total/ actividades			1423.00

Nota: en la tesis no era el objetivo, sacar la proporción de cada actividad realizada por mujeres y hombres, sin embargo, al momento de sacar resultados, el porcentaje que le dedican a cada actividad, pareció importante ya que a las actividades productivas le dedican el mayor tiempo, más sin embargo estas no les producen ingresos.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

TIPO DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA EDAD

Actividad	Niños de 5 - 14 años		Adolescentes 15 - 19 años		Adultos de 20- 59 años		Ancianos de + 60 años	
	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres
Domésticas								
barrer	X		X	X	X		X	
trapear	X		X		X		X	
sacudir	X		X		X		X	
lavar trastes	X		X	X	X	X	X	
lavar ropa	X		X		X		X	
cocinar			X		X		X	
planchar			X		X		X	
llevar nietos escuela					X		X	
recoger hijos de la escuela					X			
llevar hijos escuela					X			
ir por tortillas mercado				X	X		X	
Productivas								
campo		X		X	X	X	X	X
ordeñar				X	X	X	X	X
atender animales			X	X	X	X	X	X
elaboración productos				X	X	X	X	X
elaboración de cajones					X	X		
partir leña						X		
cortar pastura					X	X		X
Económicas								
venta de productos					X	X	X	X
trabajo empleado				X	X	X		
Otras actividades								
escuela	X	X	X	X	X	X		
tarea	X	X	X					
TOTAL ACTIVIDADES	7	3	10	9	20	11	14	6

Nota: La actividad de elaboración de productos incluye: lavar botes, colar leche, medir leche, moldear queso, desueter. La actividad de atender a los animales incluye: aseo en general (barrer, sacar estiércol) darles de comer, sacarlos a pastar.

El 70% de las mujeres tiene conflicto de actividades por falta de tiempo, ya que son ellas las que desarrollan más actividades durante el día, por lo que ellas manifestaron que les hace falta ayuda por parte de la familia y organización.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 10 - 1

CRITERIOS DE ELECCIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SEGÚN LAS MUJERES

CONCEPTO	NUM. DE PERSONAS	ACT.	ACT.	ACT.	ACT.
		PECUARIAS	AGRÍCOLAS	SECUNDARIAS	DOMÉSTICAS
		%	%	%	%
NECESIDAD	42	30	50	100	0
TRADICIÓN		50	30	0	0
GUSTO		4	0	0	0
COSTUMBRE		16	20	0	100

Cuadro 10 - 1

CRITERIOS DE ELECCIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS SEGÚN LOS HOMBRES

CONCEPTO	NÚM. DE PERSONAS	ACT.	ACT.	ACT.	ACT.
		PECUARIAS	AGRÍCOLAS	SECUNDARIAS	DOMÉSTICAS
		%	%	%	%
NECESIDAD	38	80	80	100	100
TRADICIÓN		10	5	0	0
COSTUMBRE		10	15	0	0

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Cuadro 11 - 1

TOMA DE DECISIONES EN ACTIVIDADES AGÍCOLAS

	<i>Quién decide donde vender</i> %	<i>Quién decide a quién vender</i> %	<i>Quién vende los productos</i> %	<i>Quién decide el precio</i> %	<i>Quién decide en que se gasta el dinero</i> %	<i>Quién decide en que invertir el dinero</i> %
mujeres	50	58	63	38	33	29
hombres	0	0	0	4	8	4
ambos	17	8	8	29	29	38
hijas	4	4	4	4	4	4
hijos	4	4	0	0	0	0
no lo venden	25	25	25	25	25	25

Cuadro 11 - 2

TOMA DE DECISIONES EN ACTIVIDADES PECUARIAS

	<i>Quién decide donde vender</i> %	<i>Quién decide a quién vender</i> %	<i>Quién decide el precio</i> %	<i>Quién vende los productos</i> %	<i>Quién decide en que se usa el dinero</i> %	<i>Quién decide en que invertir el dinero</i> %
mujeres	38	38	38	50	33	29
hombre	29	29	33	17	13	8
ambos	13	13	08	13	33	42
no lo venden	21	21	21	21	21	21

TESIS CON
 FALTA DE ORIGEN

GRÁFICOS

59A

Gráfico 1

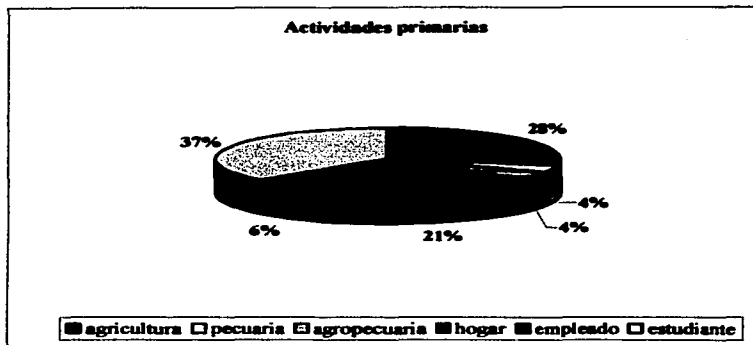


Gráfico 2

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

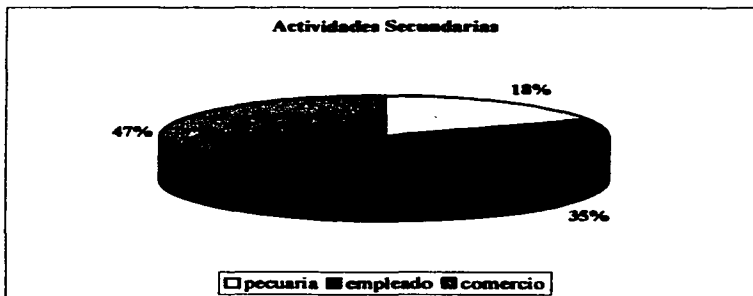


Gráfico 3

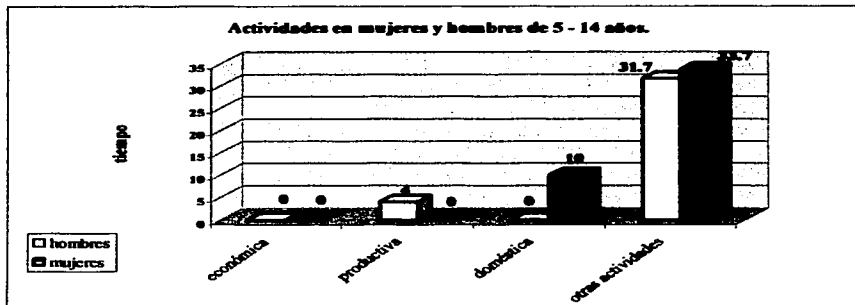


Gráfico 4

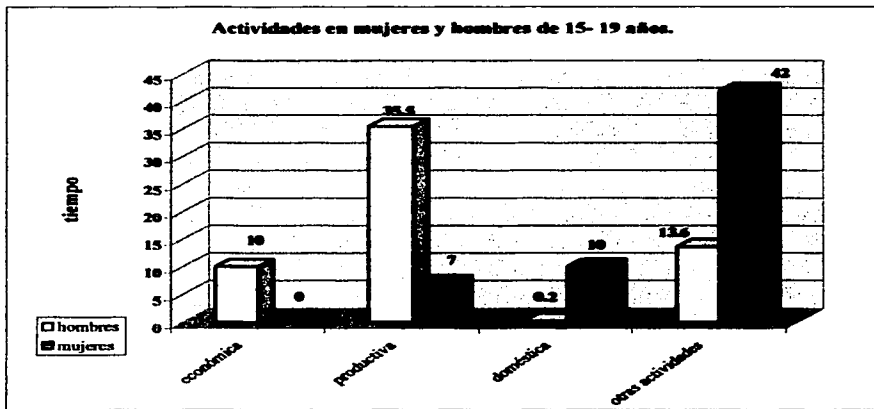


Gráfico 5

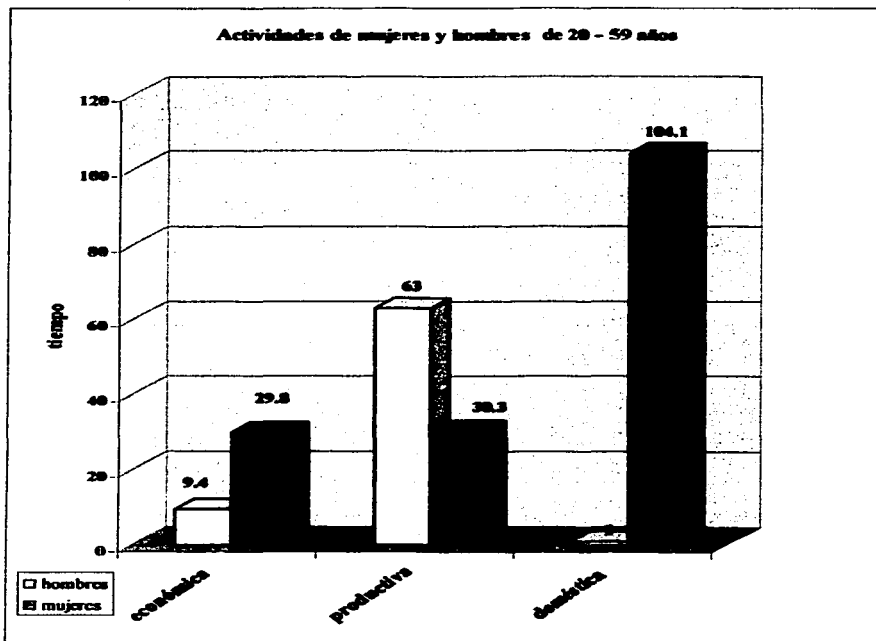


Gráfico 6

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

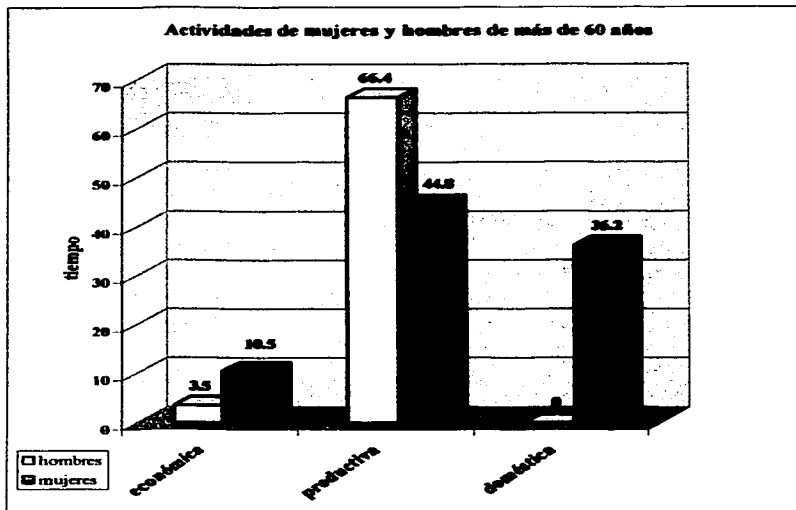


Gráfico 7

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

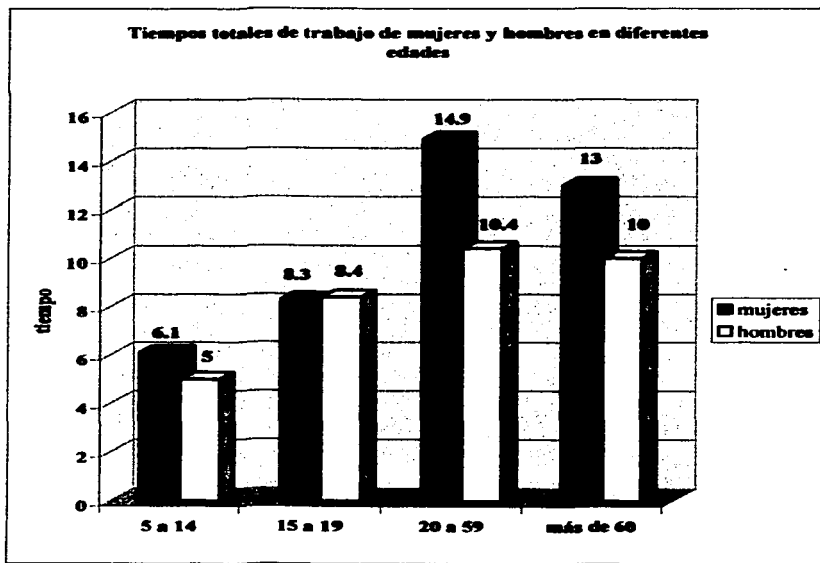


Gráfico 8

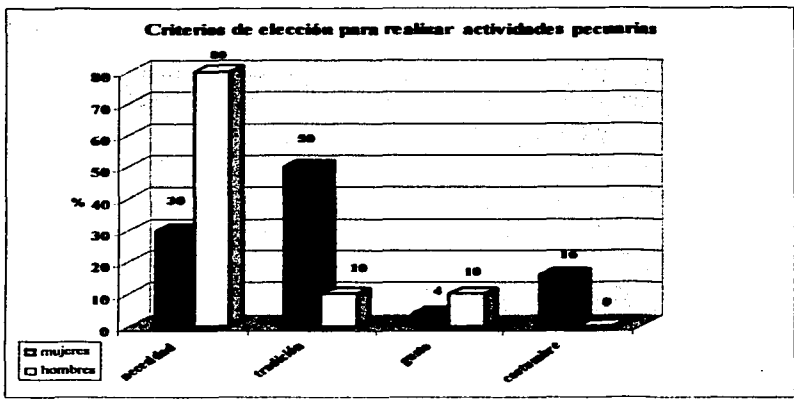


Gráfico 9

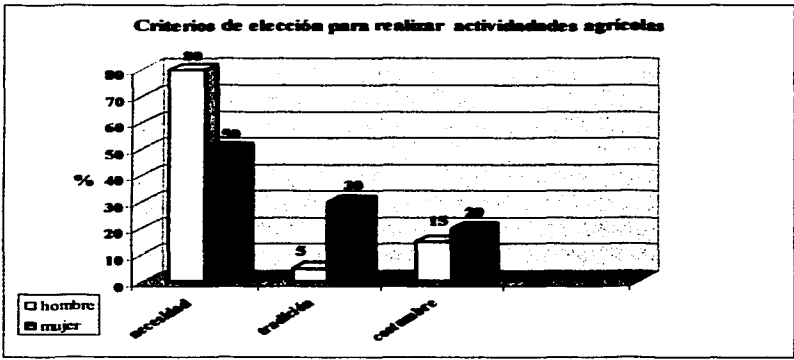


Grafico 10

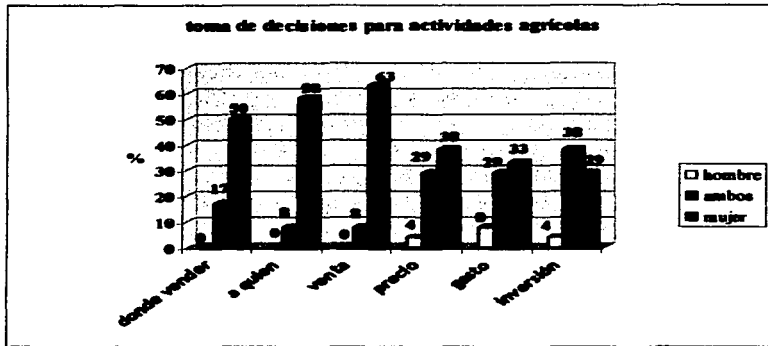
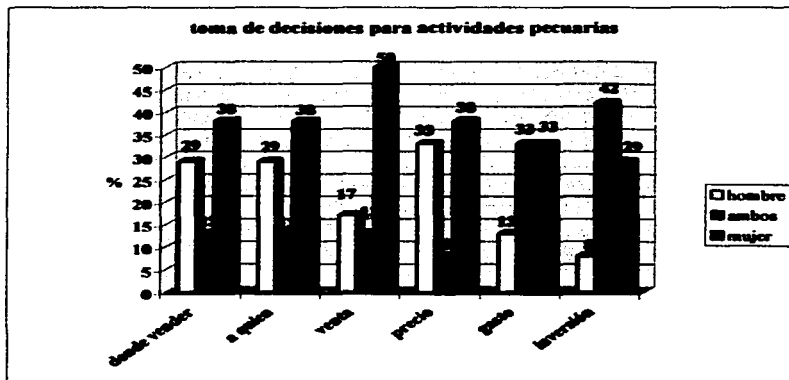


Grafico 11



FIGURAS

Figura 1



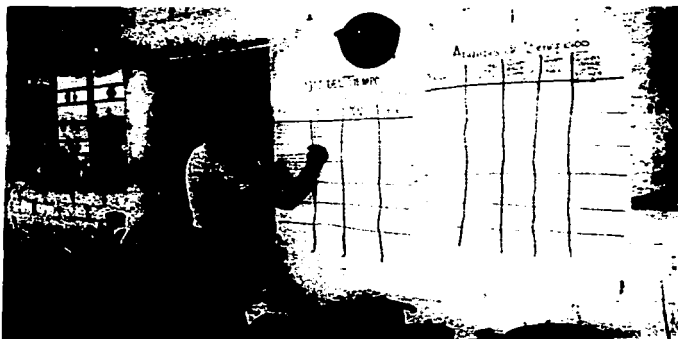
Mapa Delegación Xochimilco, México, D.F.

Figura 2



Taller participativo de uso de tiempo con productoras de San Andrés Ahuayucan

Figura 3



Taller participativo de análisis de beneficios y uso de tiempo con productoras de San Andrés Ahuayucan.

Figura 4



Productora de San Andrés Ahuayucan, participando en el taller

Figura 5

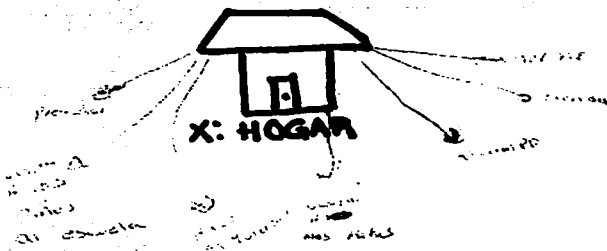


Taller participativo, tema mapa de movilidad, comunidad San Francisco Tlalnepantla

Figura 6

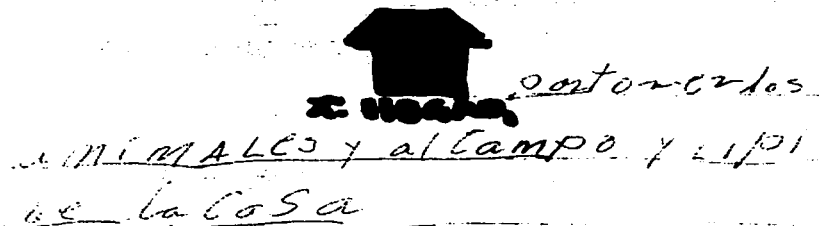
MAPA DE MOVILIDAD

♀



MAPA DE MOVILIDAD

♂



Trabajos de mapa de movilidad de una productora y un productor de San Francisco Tlalnepantla

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXOS

70A

ANEXO 1

CRONOLOGÍA DE LOS LOGROS DE LA MUJER

1826, aparece en Zacatecas *El Ahauico*, primera revista feminista.

1882, Matilde Montoya apoyada por su madre, mantiene una gran lucha para que se le permitiera estudiar medicina en la universidad, carrera en la que hoy la matrícula femenina supera a la masculina.

1911, ya había 100 maestras rurales tituladas y habían egresado de la universidad cinco médicas, dos dentistas, una abogada y una química.

1916, Chiapas, Yucatán y Tabasco conceden a la mujer de igualdad jurídica para votar y ser elegidas en puestos públicos de elección popular.

1922, Yucatán reconoce el derecho de las mujeres a participar en elecciones municipales y estatales.

1924, San Luis Potosí aprobó una ley que permitía a las mujeres que supieran leer y escribir, tomar parte en los procesos electorales municipales y estatales.

1927, por primera vez se menciona a las mujeres, en el artículo 97 de la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras, reglamentaría del artículo 27. En ella, se incluye como miembros del ejido a quienes reúnan los requisitos de ser mexicanos, varones de 18 años, o mujeres solteras o viudas que sostengan familia.

1931, las más activas militantes organizaban el frente único Pro – Derechos de las Mujeres encabezado por Refugio García, prominente feminista y luchadora de izquierda. El frente llegó a tener 800 organizaciones afiliadas y más de 50,000 miembros.

1931, la Ley Federal del Trabajo obliga a los patrones a proporcionar servicios de guardería a sus trabajadoras.

1932, el Código Civil concedió igualdad jurídica a la mujer para compartir con el esposo derechos legales en la sociedad conyugal, educar a los hijos, posibilitar su trabajo, administrar y disponer de sus bienes.

1937, el presidente Lázaro Cárdenas propuso al congreso reformar el artículo 34 de la Constitución con el fin de reconocer el derecho al voto para las mujeres, reforma que aunque aprobada por los legisladores y por las cámaras de diputados estatales, no fue publicada en el Diario Oficial.

1947, se concedió el derecho a las mujeres a votar y ser votadas en los procesos, electorales municipales a nivel nacional.

1952, el recién electo, Adolfo Ruiz Cortines, propuso la reforma al artículo 34, casi idéntico a la de 1937. Esta vez se aprobó y se publicó en el Diario Oficial.

1953, (17 de octubre), las mujeres alcanzaron estatuto de ciudadanas en todo el territorio nacional, cuando adquirieron el derecho a votar y ser elegidas en todos los niveles administrativos. Adolfo López Mateos se convierte en el primer presidente electo con voto femenino.

1962, se reformó la Ley Laboral y se torna obligatorio para el Instituto Mexicano del Seguro Social proporcionar el servicio de guardería.

1967, (7 de noviembre) la ONU publicó la Declaración de la Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, cuyo artículo primero dice, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.

1971. La ley de la Reforma Agraria establece la igualdad jurídica del hombre y la mujer, quién podrá ser dotada de tierra.

Art. 20: Ser mexicano por nacimiento, hombre o mujer, mayor de 16 años o cualquier edad si tiene a su cargo familia.

Art. 45 dice las mujeres disfrutarán de derechos ejidales, tendrán voz y voto en las Asambleas Generales y serán elegibles para cualquier cargo en los comisariados en los Consejos de Vigilancia.

Art. 75 dispone: queda prohibido el acaparamiento de unidades de dotación por una sola persona, sin embargo cuando un ejidatario contraiga matrimonio o haga vida marital con una mujer que disfrute de unidad de dotación, se respetará lo que corresponde a cada uno. Para efectos de los derechos agrarios, el matrimonio se considera celebrado bajo el régimen de separación de bienes.

Art. 76, comenta: los derechos a que se refiere el artículo anterior no podrán ser objeto de contratos de aparcería, arrendamiento o cualquier otro que impliquen la explotación indirecta o por tercero, o el empleo de trabajo asalariado excepto cuando se trate de : mujer con familia a su cargo, incapacitada para trabajar directamente la tierra por sus labores domésticas y la atención de los hijos menores que de ella dependan, siempre que vivan en el núcleo de población.

En ese año, se introdujo en la legislación agraria la llamada unidad Agroindustrial de la Mujer Campesina, UAIM que otorga a las mujeres mayores de 16 años que no sean ejidatarias una unidad de dotación, para que establezcan sobre ella pequeñas granjas agropecuarias o agroindustriales, lo que implicó la apertura de un espacio jurídico y socialmente aceptado, que hacía visible el potencial de trabajo que permitía la participación económica de las mujeres.

1974. El Movimiento Nacional de Mujeres organiza reuniones para estudiar la legislación mexicana, y el sexismo en los libros de texto gratuitos.

1975, la Ciudad de México fue la sede de la Primera Conferencia Mundial de las Mujeres de las Naciones Unidas.

1977, la Asamblea General de la ONU aprobó la resolución 32/143 en la que invita a todos los Estados a que proclamen un Año del año como Día de las Naciones Unidas para los derechos de la mujer y la Paz internacional.

1979, La Asamblea de la ONU aprueba la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, misma que el gobierno mexicano adoptó en 1981.

1979, Griselda Álvarez se convierte en la primera gobernadora electa con voto directo.

1980, se creó el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo, PRONAM, al interior del Consejo Nacional de Población, cuyo objetivo principal fue formular e implementar un Plan Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo; sin embargo, dificultades asociadas a su corto periodo de existencia en la planeación sexenal impidieron su desarrollo. El quehacer del PRONAM se concretó a apoyar la realización de algunas investigaciones, diagnósticos y lineamiento sobre la condición de las mujeres y a implementar algunas acciones, dirigidas mayormente a las mujeres y a implementar algunas acciones, dirigidas mayormente a las mujeres campesinas, y centradas en algunos proyectos productivos y educativos en materia de población (planificación familiar especialmente).

1983, surge el Programa de Acción para la Participación de la Mujer Campesina en la Consecución del Desarrollo Rural (PROMUDER) inscrito en el Programa de Desarrollo Rural Integral, para atacar el rezago en el desarrollo social del campo adscrito a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA). Se elabora un diagnóstico sobre la situación de las mujeres campesinas, que a pesar de ser innovador y constituir un aporte por la sistematización de la información relativa al sector, es sumamente pobre en el análisis de las causas que dan paso a la desigualdad genérica, y además no tiene asignación de recursos y por lo tanto no pudo llevarse a cabo.

1984, las UAIMS contaron con apoyos de recursos provenientes del Programa de Desarrollo Comunitario con la Participación de la Mujer (PINMUDE). Los Programas Regionales de Empleo, dependientes de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), consideraban que las mujeres son las principales agentes de cambio y de cohesión social por lo que los objetivos del programa se dirigían a las áreas de capacitación, empleo y mejoramiento de la calidad de vida.

Si en el PROMUDER no había una mención explícita de la subordinación genérica, el PINMUDE diluyó aún más la problemática específica que enfrentan las mujeres, asimilándola a la familiar y comunitaria. Por eso, definió a la mujer como agente de cambio, pero no de su condición sino de su familia. Eran las responsables de resolver las necesidades económicas de ésta mediante el autoempleo y la buena administración de los ingresos.

1985, el Programa de Desarrollo Rural Integral planteaba un reordenamiento económico, que disminuyera el desequilibrio en las relaciones campo – ciudad y hombre – mujer.

1989 -1994, en su Acuerdo Nacional para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática, el Plan Nacional de Desarrollo se reconoció que la amplia participación de las mujeres en los diferentes campos de la vida nacional, subsisten diferencias importantes en cuanto al número y calidad de oportunidades que el medio brinda a la mujer en la educación, en el trabajo y en las organizaciones políticas y sociales, por lo que propuso apoyar, promover, y atender la legítima demanda de abrir mayores espacios a su participación en todos los órdenes.

1995 -2000, el Plan Nacional de Desarrollo, planteó la promoción de programas y acciones para garantizar a la mujer igualdad de oportunidades en educación, capacitación y empleo, plena equidad en el ejercicio de sus derechos sociales, jurídicos, civiles, políticos y reproductivos, por lo que se aprueba el 21 de agosto de 1996, el Programa Nacional de la Mujer, Alianza para la Igualdad, que adquiere carácter de obligatoriedad por las dependencias de la administración pública federal.

1996, de los 2,412 municipios, 84 eran gobernados por mujeres (3.4%); para 1999, disminuyeron a 82 (3.3%). Las presidentas municipales son un eslabón más en esta lucha que han emprendido muchas mujeres por lograr una sociedad equitativa y sin discriminación.

1997, el Congreso decretó, a iniciativa del ejecutivo federal, y de las legisladoras federales, diversas reformas a las normas civiles y penales del Distrito Federal, con el propósito de introducir en ellas la tutela del derecho a una vida libre de violencia dentro de las familias, y la instaura como una nueva causal de divorcio y de pérdida de la patria potestad. Esta ley protege por igual a mujeres y hombres, a niñas y niños.

1998, (8 de abril) se crea la comisión Parlamento de Mujeres, integrada por legisladoras del Senado y de la Cámara de Diputados, cuya función es realizar consultas y asesorías de organizaciones y ciudadanos en temas que garanticen el respeto a los derechos de las mujeres, se demanda cumplir con las obligaciones contraídas en tratados y convenciones internacionales y modificar el artículo cuarto constitucional, haciendo explícito, respecto a la discriminación de la mujer, la obligación del Estado para evitarla y consagrar su derecho a una vida libre de violencia.

1999, (29 de abril) se crea el Consejo Intersecretarial, conformado por 11 secretarías de Estado, además del IMSS, ISSSTE, DIF e INEGI, para definir políticas a favor de la mujer.

1999, en el artículo 166 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, se dice al servidor público que realice actos discriminatorios en contra de cualquier trabajadora o trabajador cuya relación de trabajo se encuentre regulada en esta ley, se le impondrá de un año a seis meses de prisión.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

AGRICULTURA (ACTIVIDADES PRODUCTIVAS)

La familia cuenta con tierras para trabajar?

SI NO

Llene el siguiente cuadro:

Tipo de propiedad	Extensión del terreno	Producto que siembran	Cantidad	Época del año (ciclo productivo)	Destino del Producto			Precio a la venta
					Autoconsumo %	Consumo animales %	Venta %	

Quién trabaja principalmente la tierra	Con ayuda de quién la trabaja	Horas al día que le dedican al trabajo de la tierra	Quién decide en donde vender	Quién decide a quién vender	Quién vende los productos	Quién decide a que precio se venden los productos	Quién decide en que se gasta el dinero	Quién decide en que invertir el dinero generado por la venta del producto

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

Cultivo _____

Actividad	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre

De dónde obtienen el dinero para la compra de la semilla?

En que se gastan el dinero obtenido del cultivo sembrado?

Por que realizan las actividades agropecuarias?

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

ACTIVIDADES PECUARIAS (ACTIVIDADES PRODUCTIVAS)

La Familia cuenta con animales?

SI NO

Llene la siguiente tabla:

Tipo de animales (especie)	Número de animales	¿De quién son los animales?	¿Quién es el que atiende a los animales?	¿Con ayuda de quién atiende a los animales?	¿Cuántas horas al día dedica a atender a los animales?
Vacas					
Cerdos					
Borregos y cabras					
aves					
Otros					

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Productos generados de los animales	Cantidad Lt/ Kg	Frecuencia	Horas al día que dedica a elaborar el producto	¿Quién los elabora?	¿Con ayuda de quién elabora el producto?	Destino de producto		Precio del producto
						Autoconsumo %	Venta %	

¿Quién decide en donde vender el producto?	¿Quién decide a quién vender los productos?	¿Quién decide a que precio se venden los productos?	¿Quién vende los productos?	¿Quién decide en que se usa el dinero, generado de los productos?	¿Quién decide en que invertir el dinero que se obtuvo de la venta del producto?

TESIS CON
 FALTA DE ORIGEN

TIPO DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA EDAD

Edad _____ Sexo M H

Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

OTRAS ACTIVIDADES

Otras Actividades	¿Quién la realiza?	¿Cuántas horas a la semana le dedica?	¿Cuál es el Ingreso neto?	¿Cuánto es el ingreso a la casa?	¿Por qué la realiza?	¿Quién decide en que se gasta este dinero?

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN

ANEXO 3

VOCABULARIO REFERIDO A GÉNERO

1. GÉNERO

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo. Refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales. Estas diferencias se manifiestan por los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria), que cada uno desempeña en la sociedad, las responsabilidades, conocimiento local, necesidades, prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de los recursos. Las características de género son contracciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales que la sociedad atribuye, a cada uno, de lo que considera "masculino" o "femenino".

2. SEXO

Son las características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como macho y hembra. Se reconoce a partir de datos corporales genitales; el sexo es una construcción natural, con la que se nace.

3. ENFOQUE DE GÉNERO

Es una alternativa que implica abordar primero el análisis de las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y acciones para el desarrollo. Es una forma de observar la realidad en base a las variables sexo y género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado. Reconoce que el género es una construcción social y cultural que se produce históricamente y por lo tanto es susceptible de ser transformada. Toma en cuenta además, las diferencias por clase, etnia, raza, edad y religión.

El enfoque de género permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación,

discriminación hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades. Esto se concreta en condiciones de vida inferiores de las mujeres en relación con las de los hombres.

Hablar de género significa dejar de creer que los roles sociales y culturales asignados a hombres y mujeres son naturales.

El enfoque de género trata de humanizar la visión del desarrollo. El desarrollo humano debe basarse en la equidad de género.

4. ANALISIS DE GÉNERO

Es un proceso teórico/práctico que permite analizar diferencialmente entre hombres y mujeres los roles, las responsabilidades, los conocimientos, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas y las necesidades, prioridades y oportunidades con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y equidad.

El análisis de género implica necesariamente estudiar formas de organización y funcionamiento de las sociedades y analizar las relaciones sociales. Estas últimas pueden darse de mujer a mujer, de varón a varón, de varón a mujer y viceversa, el análisis de género enfatiza en estas últimas.

5. GÉNERO Y COMUNIDAD

Comunidad comprende el conjunto heterogéneo de familias formadas y mujeres (ancianos/as, adultos/as, jóvenes y niños/as), donde se establecen ciertas y determinadas relaciones sociales, productivas y culturales, basadas en una diferenciación genérica (femenino y masculino) determinada históricamente

6. NECESIDADES PRÁCTICAS DE GÉNERO

Se refiere a las necesidades derivadas de las condiciones materiales de vida de hombres y mujeres en la comunidad.

7. NECESIDADES PRÁCTICAS DE MUJERES

Son aquellas necesidades que comparten con la familia y se dirigen a modificar la situación o calidad de vida de las mujeres a partir de sus requerimientos inmediatos en un contexto específico y con frecuencia en relación a su rol reproductivo (acceso al agua, servicios sanitarios, educación, salud, vivienda, etc.); son de corto plazo y su satisfacción no altera los roles y las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres. No modifican su posición (estatus) en la sociedad.

8. NECESIDADES ESTRATEGICAS DE GÉNERO

Son de largo plazo y consisten básicamente en la posibilidad de igualar y hacer equitativa la posición de género de hombres y mujeres en la sociedad.

9. NECESIDADES ESTRATEGICAS DE MUJERES

Las necesidades estratégicas de mujeres, son todas aquellas que tienden a lograr un cambio en la posición o estatus social, en la división genérica del trabajo y en las relaciones entre los géneros, así como a facilitar su acceso o las oportunidades de empleo, capacitación, tenencia de la tierra y toma de decisiones. Están relacionadas con su posición de desventaja en la sociedad, son de largo plazo y consisten en igualar con equidad la posición de hombres y mujeres en la sociedad.

10. PARTICIPACIÓN

Se refiere al protagonismo de hombres y mujeres mediante el acto voluntario, motivado por el interés y el deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir y tomar decisiones, en acciones y procesos que buscan favorecer las condiciones de vida.

Por este proceso hombres y mujeres pueden lograr una verdadera redistribución de oportunidades, que les permita tomar parte en las decisiones de su propio desarrollo, ya no como simples beneficiarios sino como protagonistas.

11. GÉNERO Y DESARROLLO

Es un proceso de mejoramiento ambiental, social, económico, cultural y político con capacidad de satisfacer el conjunto de necesidades reproductivas, productivas, emocionales y creativas de hombres y mujeres en su conjunto.

Se refiere al enfoque de los proyectos o procesos de desarrollo, en el cual se consideran las necesidades prácticas y estratégicas de género, propias de mujeres y hombres. Se reconocen los distintos roles del hombre y de la mujer (productivo, reproductivo y comunitario) y se promueve alcanzar la autonomía económica, social y política con equidad para mujeres y hombres.

Se asume que por la asignación de roles sociales distintos y con desigual valoración, los hombres y las mujeres tienen problemas y necesidades diferentes, que no deben ser homologados al momento de plantear programas de desarrollo. Por tanto, se insiste en la necesidad de considerar los efectos e impactos diferenciales y desiguales por género, de las políticas y estrategias de desarrollo.

12. GÉNERO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Es un proceso de desarrollo que no solamente busca la satisfacción de necesidades básicas, sino también la participación de hombres y mujeres en la construcción de formas de interacción para asegurar la base de los recursos naturales, de tal forma que la población actual no comprometa la capacidad productiva, social y ecológica de las futuras generaciones con el propósito de satisfacer sus propias necesidades actuales.

Implica construir un modelo de vida social caracterizada por relaciones sociales, étnicas y genéricas equitativas y éticas y por un uso sostenible de los recursos de la Tierra, a fin de que los beneficios de la sociedad y la naturaleza alcancen para las presentes y futuras generaciones.

13. GÉNERO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

Los objetivos, las metas y actividades están dirigidas a la solución de uno o varios problemas, entendidos como proyectos, de ahí que parten por identificar problemas y necesidades de hombres y mujeres (en un contexto socioeconómico) y ambos analizan el conjunto de relaciones en las que están incorporados en conexión con actividades productivas.

Lo que busca un proyecto de desarrollo con perspectiva de género, es una distribución más equitativa entre hombres y mujeres productores, del acceso, uso y control de los recursos necesarios para la producción.

La propuesta se dirige a lograr que tanto hombres y mujeres participen del desarrollo productivo y rural lo cual exige que el proyecto sea concebido desde una perspectiva de género.

14. CONDICION DE GÉNERO

a) Femenina

Comprende características que social, cultural e históricamente, son impuestas por la sociedad en su conjunto y que son atribuidas a mujeres, las que están llamadas a cumplir con la reproducción biológica y los roles sociales determinados.

Es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico. La mujer es educada para dar todo, para renunciar a lo que quiere en pro del otro.

La condición de género femenina es un conjunto de características históricas que definen en una sociedad determinada lo que es ser una mujer. Más allá de la voluntad de las personas, se trata socialmente, de una condición histórica.

b) Masculina

Comprende características que social, cultural e históricamente, son impuestas por la sociedad en su conjunto y que son atribuidas a hombres, llamados a cumplir con un rol jerárquico y el dominio político y económico determinado. Ser hombre, significa ser para sí. La condición masculina reúne una gran cantidad de atributos y además, los más valorados de nuestro mundo.

La condición de género masculina es un conjunto de características que definen en una sociedad determinada lo que es ser un hombre. Más allá de la voluntad de las personas, se trata, socialmente de una condición histórica.

Por su especialización genérica, los hombres han sido los dueños de la palabra que nombra al mundo en la sociedad patriarcal. Desde ese monopolio del saber, han construido concepciones que legitiman y fundamentan los sistemas de valores, las normas, las condiciones de formación del universo y las explicaciones del orden patriarcal

15. JERARQUIA DE LOS GÉNEROS

Se educa para pensar de manera jerarquizada, basado en que hay un género superior y otro inferior y se piensa de antemano que por sólo el hecho de ser hombre se es superior y por ser mujeres se es inferior, para los hechos que se valoran en la sociedad y en el mundo.

Existen espacios jerarquizados para los hombres y las mujeres diferenciados entre privados y públicos. En los espacios privados ocurre de una manera y en los espacios públicos de otra, pero siempre el lugar de los hombres está en primer plano, independientemente de las cualidades de las personas.

16. DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

a) Discriminación

Trato desigual. Relación diferenciada de una y otra persona en la sociedad.

La discriminación es toda distinción, exclusión o preferencia que se hace de las personas, basada en motivos de raza, color, sexo, género, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato.

b) Discriminación de Género

Se refiere a toda distinción, exclusión o restricción basada en la construcción social y cultural que se hace de cada sexo, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de la mujer o del hombre, de los derechos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil, o en cualquiera otra esfera.

DIFERENCIA ENTRE IGUALDAD Y EQUIDAD

Igualdad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres. La equidad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero ajustados a las especiales características o situaciones (sexo, género, clase, etnia, edad, religión) de los diferentes grupos, de tal manera que se pueda garantizar el acceso.

17. DIVISION DEL TRABAJO

División del Trabajo por Género

Consiste en reconocer y valorizar todo el trabajo realizado en una comunidad, tanto productivo, reproductivo como comunitario, así como identificar quiénes (hombres, mujeres, niñas y niños) lo tienen a su cargo.

18. TRIPLE ROL

Término usado para referirse a la participación femenina tanto en funciones productivas como reproductivas y de gestión comunal a la vez. Tradicionalmente este término se ha aplicado para visualizar la carga laboral de la mujer por su participación en los tres roles.

19. INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER

El trabajo de la mujer es invisible porque sus actividades reproductivas (que requieren de tiempo y esfuerzo) no se valorizan monetariamente, además no suele reconocerse su participación en las actividades productivas o en actividades comunitarias. Contribuye a la invisibilización, la falta de información y estadísticas desglosadas por sexo.

20. SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO

Implica un proceso que facilita generar un cambio de actitud en hombres y mujeres, respecto al reconocimiento y aceptación de que los roles son determinados por la historia, la sociedad y la cultura y que pueden ser modificables.

21. CONCIENTIZACIÓN EN GÉNERO

Contiene elementos que permiten generar el entendimiento, respecto a que existen diferencias y desigualdades genéricas entre hombres y mujeres, determinadas por la sociedad y la cultura en un tiempo y lugar determinado.

22. FEMINISMO

Doctrina social que concede a la mujer capacidad y derechos reservados hasta ahora a los hombres.

Es un concepto de variadas acepciones, que básicamente aluden a la necesidad de cambiar la condición de subordinación de la mujer, como requisito ineludible para el desarrollo de sus potencialidades.

Movimiento social y político que surge a finales del Siglo XVIII, momento en que las mujeres como grupo colectivo humano toman conciencia de la dominación y explotación de que han sido objeto en la sociedad patriarcal. El feminismo lucha por la igualdad entre varones y mujeres.